

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

ADENDA NO. 2

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL LPI NO: FSJ-65-LPI-B-01-12, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO TECNOLÓGICO (EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE AUDIO Y/O VIDEO) PARA APOYAR LA ORALIDAD EN LAS ESPECIALIDADES CIVIL, LABORAL Y FAMILIA EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, CALI, CARTAGENAY MEDELLÍN

ADENDA NO. 2 A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL LPI NO: FSJ-65-LPI-B-01-12, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO TECNOLÓGICO (EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE AUDIO Y/O VIDEO) PARA APOYAR LA ORALIDAD EN LAS ESPECIALIDADES CIVIL, LABORAL Y FAMILIA EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, CALI, CARTAGENA Y MEDELLÍN, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA, PARCIALMENTE EL LOTE No. 1, LOTE No. 2 (1) Y SE ADICIONA EL LOTE No. 3, LOTE No. 4 y EL LOTE No. 5.

1. En la pagina 36. En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAO 1.1 quedara así:
“(....)”

IAO 1.1	<p>El nombre y número de identificación de la LPI son: “adquisición del equipo tecnológico para apoyar la oralidad en las Especialidades Civil, Laboral y Familia, en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín” – FSJ-65-LPI-B-01-12</p> <p>El número, identificación y nombres de las partidas que comprenden esta LPI son:</p> <p><u>LOTE No. 1</u></p> <p>Adquisición de mil seis cientos noventa y cuatro (1.694) computadores, correspondientes a mil tres cientos setenta y tres (1.373) computadores para los despachos, ciento cuarenta y cinco (145) computadores para las Salas de Audiencia y ciento setenta y seis (176) computadores para centro de servicios.</p> <p><u>LOTE No. 2</u></p> <p>1.) Ciento treinta y seis (136) soluciones técnicas de Audio y Video para las Salas de Audiencia de Juzgados y</p> <p>2.) Nueve (9) soluciones técnicas de Audio y Video para las Salas de</p>
----------------	---

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

	<p>Audiencia de Tribunales y</p> <p>3.) Ochenta y siete (87) unidades de elementos de video para las Salas de Audiencia que ya cuentan con sistemas de computo y audio</p> <p><u>LOTE No. 3</u></p> <p>Adquisición de cuarenta y nueve (49) escáners para juzgados y centro de servicios</p> <p><u>LOTE No. 4</u></p> <p>Adquisición de una (1) solución tecnológica con el fin de apoyar la implementación de la oralidad en las especialidad laboral, civil y familia, la cual esta conformada por 2 (Dos) servidores configurados en clúster activo-pasivo , 1 (Un) sistema de almacenamiento (SAN), 1 (una) librería de cintas y 1 (Un) Rack (gabinete)</p> <p><u>LOTE No. 5</u></p> <p>Adquisición de una (1) solución tecnológica con el fin de apoyar la implementación en producción del sistema de monitoreo a la gestión Judicial. La solución esta conformada por los siguientes elementos: Un (1) Balanceador de Carga, Once (11) servidores, 5 tipo Rack y 6 tipo torre, Un (1) sistema de almacenamiento SAN, Una (1) librería de cintas, Un (1) Rack para el montaje de 5 servidores, 1 SAN y una librería de cintas y Dos (2) pantallas de TV LED</p>
--	--

(...)"

2. En el numeral C. preparación de las ofertas, pagina 38, IAO 19.1 (b) quedara así:

IAO 19.1 (b)	Se requieren servicios posteriores a la venta. El Oferente debe anexar certificaciones del suministro y disponibilidad de repuestos, el cual será como mínimo de cinco (5) años.
---------------------	--

3. En el numeral D. Presentación y Apertura de las Ofertas, pagina 39, IAO 23.2 quedara así:

IAO 23.2	<p>Los sobres interiores y el sobre exterior deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) llevar el nombre y la dirección del Oferente; (b) estar dirigidos al Comprador y llevar la dirección que se indica en la Subcláusula 24.1 de las IAO; (c) llevar la identificación específica de este proceso de licitación indicado en la Cláusula 1.1 de las IAO y cualquier otra identificación que se indique en los DDL; y (d) llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas,
-----------------	---

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

especificadas de conformidad con la Subcláusula 27.1 de las IAO.

4. En la pagina 47, del numeral (b) Experiencia y Capacidad Técnica –pag.45-, se adicionara un numeral 3, un numeral 4 y un numeral 5 cuyos textos serán:

“(…)

3. LOTE TRES (3)

Experiencia como empresa dedicada a la venta, instalación, y configuración de escáneres, similar al objeto del contrato, descrito en el IAO 1.1.

La experiencia solicitada, deberá demostrarse mediante la ejecución de contratos, que incluyan por lo menos dos (2) de las actividades señaladas, (1. venta e instalación, y/o, 2. venta y configuración), proporcionando para ello la siguiente información para cada uno de los contratos. Debe diligenciarse una tabla por cada uno de los tres (3) contratos;

1	Objeto del Contrato	
2	Valor del Contrato	
3	Cantidad de los bienes	
	Nombre del Comprador y país. (Se debe incluir la siguiente información del contratante: (i) nombre de la persona de contacto, (ii) cargo, (iii) teléfono fijo y (iv) correo electrónico.)	
5	Año de firma y ejecución del contrato.	
6	Porcentaje de participación en caso de haberse hecho en asociación (solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación del oferente)	

1. El Oferente puede acompañar la anterior información con copias de los contratos y/o certificaciones y/o actas de liquidación y/o facturación, entre otros.
2. El comprador se reserva el derecho de realizar las verificaciones que estime necesarias.
3. Para contratos suscritos en moneda diferente al peso colombiano, deberán ser liquidados a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de firma del contrato, de acuerdo con los valores establecidos por el Banco de la República de Colombia.
4. La sumatoria de los contratos ejecutados y relacionados como experiencia, deben ser igual o mayor al monto y/o valor de la oferta, los cuales deberán haberse suscrito y ejecutado dentro de los últimos tres (3) años contados a partir del primero (1º) de agosto de dos mil nueve (2.009). El número máximo de contratos que se tendrán en cuenta para cumplir con esta condición será de tres (3) contratos;

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

si se presentan mas de tres (3) contratos, solo se tendrán en cuenta los primeros tres (3) relacionados en la oferta.

4. LOTE CUATRO (4)

Experiencia no menor a 3 (tres) años en el suministro, instalación, y configuración de bienes y servicios conexos de servidores, Sistema de Almacenamiento Externo (SAN), librería de cintas y Racks.

La experiencia solicitada, deberá demostrarse mediante la ejecución de contratos, que incluyan las actividades señaladas, proporcionando para ello la siguiente información para cada uno de los contratos. Debe diligenciarse una tabla por cada uno de los cinco (5) contratos;

1	Objeto del Contrato	
2	Valor del Contrato	
3	Cantidad de los bienes	
	Nombre del Comprador y país. (Se debe incluir la siguiente información del contratante: (i) nombre de la persona de contacto, (ii) cargo, (iii) teléfono fijo y (iv) correo electrónico.)	
5	Año de firma y ejecución del contrato.	
6	Porcentaje de participación en caso de haberse hecho en asociación (solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación del oferente)	

1. El Oferente puede acompañar la anterior información con copias de los contratos y/o certificaciones y/o actas de liquidación y/o facturación, entre otros.
2. El comprador se reserva el derecho de realizar las verificaciones que estime necesarias.
3. Para contratos suscritos en moneda diferente al peso colombiano, deberán ser liquidados a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de firma del contrato, de acuerdo con los valores establecidos por el Banco de la República de Colombia.
4. La sumatoria de los contratos ejecutados y relacionados como experiencia, deben ser igual o mayor al monto y/o valor de la oferta, los cuales deberán haberse suscrito y ejecutado dentro de los últimos tres (3) años contados a partir del primero (1º) de agosto de dos mil nueve (2.009). El número máximo de contratos que se tendrán en cuenta para cumplir con esta condición será de cinco (5) contratos; si se presentan mas de cinco (5) contratos, solo se tendrán en cuenta los primeros cinco (5) relacionados en la oferta.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

4. LOTE CINCO (5)

Experiencia no menor a 3 (tres) años en el suministro, instalación, y configuración de bienes y servicios conexos de servidores, Sistema de Almacenamiento Externo (SAN), librería de cintas y Racks o similar al objeto del contrato, descrito en el IAO 1.1.

La experiencia solicitada, deberá demostrarse mediante la ejecución de contratos, que incluyan las actividades señaladas, proporcionando para ello la siguiente información para cada uno de los contratos. Debe diligenciarse una tabla por cada uno de los cinco (5) contratos;

1	Objeto del Contrato	
2	Valor del Contrato	
3	Cantidad de los bienes	
	Nombre del Comprador y país. (Se debe incluir la siguiente información del contratante: (i) nombre de la persona de contacto, (ii) cargo, (iii) teléfono fijo y (iv) correo electrónico.)	
5	Año de firma y ejecución del contrato.	
6	Porcentaje de participación en caso de haberse hecho en asociación (solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación del oferente)	

5. El Oferente puede acompañar la anterior información con copias de los contratos y/o certificaciones y/o actas de liquidación y/o facturación, entre otros.
6. El comprador se reserva el derecho de realizar las verificaciones que estime necesarias.
7. Para contratos suscritos en moneda diferente al peso colombiano, deberán ser liquidados a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de firma del contrato, de acuerdo con los valores establecidos por el Banco de la República de Colombia.
8. La sumatoria de los contratos ejecutados y relacionados como experiencia, deben ser igual o mayor al monto y/o valor de la oferta, los cuales deberán haberse suscrito y ejecutado dentro de los últimos tres (3) años contados a partir del primero (1º) de agosto de dos mil nueve (2.009). El número máximo de contratos que se tendrán en cuenta para cumplir con esta condición será de cinco (5) contratos; si se presentan mas de cinco (5) contratos, solo se tendrán en cuenta los primeros cinco (5) relacionados en la oferta.

“

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

5. En la Pagina 64, CUADRO 1. Lista de Bienes y Plan de Entregas quedara así:
“(....)”

CUADRO 1. Lista de Bienes y Plan de Entregas

No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de destino convenido según se indica en los DDL	Fecha de Entrega		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente]
1	LOTE # 1 – equipos de cómputo (1.694)	600	UN	Bogotá	20 días calendario	50 días calendario	
		253	UN	Barranquilla			
		105	UN	Bucaramanga			
		366	UN	Cali			
		95	UN	Cartagena			
		275	UN	Medellín			
2	LOTE # 2 - (1) elementos de audio y video salas de audiencias despachos (136)	N/A	N/A	Sala de Audiencia Bogotá	30 días calendario	60 días calendario	
		43	UN	Sala de Audiencia Barranquilla			
		13	UN	Sala de Audiencia Bucaramanga			
		61	UN	Sala de Audiencia Cali			
		4	UN	Sala de Audiencia Cartagena			
15	UN	Sala de Audiencia Medellín					
3	LOTE # 2 - (2) elementos de audio y video salas de audiencias tribunales (9)	6	UN	Sala de Audiencia Cali	30 días calendario	60 días calendario	

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

		3	UN	Sala de Audiencia Cartagena			
4	LOTE # 2 – (3) elementos de video para sala de audiencias (87)	43	UN	Bogotá	30 días calendario	60 días calendario	
		N/A	N/A	Barranquilla			
		6	UN	Bucaramanga			
		6	UN	Cali			
		8	UN	Cartagena			
		24	UN	Medellín			
5	LOTE # 3 escáner para juzgados y centro de servicios	49	UN	Cali	30 días calendario	60 días calendario	
6	LOTE # 4 adquisición de un solución tecnológica con el fin de apoyar la implementación de la oralidad en las especialidad laboral, civil y familia, la cual esta conformada por 2 (Dos) servidores configurados en cluster activo-pasivo , 1(Un) sistema de almacenamiento (SAN), 1 (una)librería de cintas y 1 (Un) Rack (gabinete)	1	UN	Cali	30 días calendario	60 días calendario	
7	LOTE #5 adquisición de un a solución tecnológica con el fin de apoyar la implementación en producción del sistema de monitoreo a la gestión Judicial. La solución esta conformada por los siguientes elementos: Un (1) Balanceador de Carga Once (11) servidores, 5 tipo Rack y 6 tipo torre Un (1) sistema de almacenamiento SAN Una (1) librería de cintas Un (1) Rack para el montaje de 5 servidores, 1 SAN y una librería de cintas.	1	UN	1(una) solución para la ciudad de Bogotá, los 6 (seis) Servidores tipo torre serán distribuidos uno (1) para cada ciudad del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín)	30 días calendario	60 días calendario	

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

	Dos (2) pantallas de TV LED						
--	-----------------------------	--	--	--	--	--	--

(...)"

6. En la pagina 66, en el CUADRO 2. Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento, quedara así:

“(....)”

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
1	Transporte y entrega de los computadores al almacén de la Dirección Seccional de Bogotá, en la dirección Carrera 10 #14-33 Mezanine Edificio Hernando Morales, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Bogota, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	600	Bogotá	18 de diciembre de 2012
2	Transporte y entrega de los computadores al almacén de la Dirección Seccional de Bucaramanga, en la dirección Carrera 11 #34-52 piso 5 Alcaldía fase 2, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Bucaramanga, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	105	Bucaramanga	18 de diciembre de 2012
3	Transporte y entrega de los computadores al almacén de la Dirección Seccional de Medellín, en la dirección Carrera 52 #42-73 Edificio Jose Félix Restrepo, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Medellín, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	275	Medellín	18 de diciembre de 2012
4	Transporte y entrega de los computadores al almacén de la Dirección Seccional de Cartagena, en la dirección Carrera 5 #36-127 Cuartel del Fijo, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Cartagena, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	95	Cartagena	18 de diciembre de 2012

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
5	Transporte y entrega de los computadores al almacén de la Dirección Seccional de Cali, en la dirección Carrera 10 #12-15, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Cali , para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	366	Cali	18 de diciembre de 2012
6	Transporte y entrega de los computadores al almacén de la Dirección Seccional de Barranquilla, en la dirección Calle 40 #44-80 piso 1 Centro Cívico , para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Barranquilla , para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	253	Barranquilla	18 de diciembre de 2012
7	Transporte y entrega de las soluciones técnicas (audio-video y video), al almacén de la Dirección Seccional de Bogotá, en la dirección Carrera 10 #14-33 Mezanine Edificio Hernando Morales, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Bogotá, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	43 (video).	Bogotá	18 de diciembre de 2012
8	Transporte y entrega de las soluciones técnicas (audio-video y video), al almacén de la Dirección Seccional de Bucaramanga, en la dirección Carrera 11 #34-52 piso 5 Alcaldía fase 2, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Bucaramanga, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	13 (Audio-video Juzgados) y 6 (Video).	Bucaramanga	18 de diciembre de 2012
9	Transporte y entrega de las soluciones técnicas (audio-video y video), al almacén de la Dirección Seccional de Medellín, en la dirección Carrera 52 #42-73 Edificio Jose Félix Restrepo, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Medellín, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	15 (Audio-Video Juzgados) y 24 (Video).	Medellín	18 de diciembre de 2012

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
10	Transporte y entrega de las soluciones técnicas (audio-video y video), al almacén de la Dirección Seccional de Cartagena, en la dirección Carrera 5 #36-127 Cuartel del Fijo, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Cartagena, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	4 (Audio-Video Juzgados), 3 (Audio-Video Tribunal) y 8 (Video).	Cartagena	18 de diciembre de 2012
11	Transporte y entrega de las soluciones técnicas (audio-video y video), al almacén de la Dirección Seccional de Cali, en la dirección Carrera 10 #12-15, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Cali, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	61 (Audio-Video Juzgados), 6 (Audio-Video Tribunal) y 6 (Video).	Cali	18 de diciembre de 2012
12	Transporte y entrega de las soluciones técnicas (audio-video y video), al almacén de la Dirección Seccional de Barranquilla, en la dirección Calle 40 #44-80 piso 1 Centro Cívico, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, a los despachos y salas de audiencia de la ciudad de Barranquilla, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	43 (Audio-Video Juzgados).	Barranquilla	18 de diciembre de 2012
13	Transporte y entrega de la solución tecnológica con el fin de apoyar la implementación de la oralidad en las especialidad laboral, civil y familia, al almacén de la Dirección Seccional de Cali, en la dirección Carrera 10 #12-15, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, al sitio de instalación en la ciudad de Cali, para su instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado	la cual esta conformada por 2 (Dos) servidores configurados en clúster activo-pasivo , 1(Un) sistema de almacenamiento (SAN), 1 (una)librería de cintas y 1 (Un) Rack (gabinete)	Cali	18 de diciembre de 2012

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
14	Transporte y entrega de la solución tecnológica con el fin de apoyar la implementación en producción del sistema de monitoreo a la gestión Judicial, al almacén de la Dirección Seccional de Bogotá, en la dirección Carrera 10 #14-33 Mezanine Edificio Hernando Morales, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, al sitio de instalación en la ciudad de Bogotá, para su correcta instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	La solución esta conformada por los siguientes elementos: Un (1) Balanceador de Carga 5 (cinco) Servidores tipo Rack y 1 (Un) Servidor tipo torre Un (1) sistema de almacenamiento SAN Una (1) librería de cintas Un (1) Rack y Dos (2) pantallas de TV LED	Bogotá	18 de diciembre de 2012
15	Transporte y entrega de 1 (Un) servidor tipo Torre, al almacén de la Dirección Seccional de Bucaramanga, en la dirección Carrera 11 #34-52 piso 5 Alcaldía fase 2, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, al sitio de instalación en la ciudad de Bucaramanga, para su correcta instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	1	Bucaramanga	18 de diciembre de 2012
16	Transporte y entrega de 1 (Un) servidor tipo Torre al almacén de la Dirección Seccional de Medellín, en la dirección Carrera 52 #42-73 Edificio Jose Félix Restrepo, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada al sitio de instalación en la ciudad de Medellín, para su correcta instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	1	Medellín	18 de diciembre de 2012

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Servicio	Descripción del Servicio	Cantidad	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
17	Transporte y entrega de 1 (Un) servidor tipo Torre al almacén de la Dirección Seccional de Cartagena, en la dirección Carrera 5 #36-127 Cuartel del Fijo, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, al sitio de instalación en la ciudad de Cartagena, para su correcta instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	1	Cartagena	18 de diciembre de 2012
18	Transporte y entrega de 1 (Un) servidor tipo Torre al almacén de la Dirección Seccional de Cali, en la dirección Carrera 10 #12-15, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, al sitio de instalación en la ciudad de Cali, para su correcta instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	1	Cali	18 de diciembre de 2012
19	Transporte y entrega de 1 (Un) servidor tipo Torre al almacén de la Dirección Seccional de Barranquilla, en la dirección Calle 40 #44-80 piso 1 Centro Cívico, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, al sitio de instalación en la ciudad de Barranquilla, para su correcta instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	1	Barranquilla	18 de diciembre de 2012
20	Transporte y entrega de cuarenta y nueve (49) escáneres al almacén de la Dirección Seccional de Cali, en la dirección Carrera 10 #12-15, para su inventario y su posterior transporte del Almacén de la Dirección Seccional mencionada, al sitio de instalación en la ciudad de Cali, para su correcta instalación, configuración y puesta en funcionamiento. La ubicación física será suministrada por el supervisor designado.	49	Cali	18 de diciembre de 2012

(....)”

7. En la Pagina 71, numeral 3. Especificaciones Técnicas Quedara así:

“(....)

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

ADQUISICIÓN DE 1.694 COMPUTADORES, 136 SOLUCIONES TECNICAS DE AUDIO Y VIDEO PARA LAS SALAS DE AUDIENCIA DE JUZGADOS, 9 SOLUCIONES TECNICAS DE AUDIO Y VIDEO PARA LAS SALAS DE AUDIENCIA DE TRIBUNALES, 87 UNIDADES DE ELEMENTOS DE VIDEO PARA LAS SALAS DE AUDIENCIA, 49 ESCÁNER PARA JUZGADOS Y CENTRO DE SERVICIOS, UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA CON EL FIN DE APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD EN LAS ESPECIALIDAD LABORAL, CIVIL Y FAMILIA, LA CUAL ESTA CONFORMADA POR (2 (DOS) SERVIDORES CONFIGURADOS EN CLÚSTER ACTIVO-PASIVO , 1(UN) SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (SAN), 1 (UNA) LIBRERÍA DE CINTAS Y 1 (UN) RACK (GABINETE)) Y UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA CON EL FIN DE APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN EN PRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO A LA GESTIÓN JUDICIAL. LA SOLUCIÓN ESTA CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: UN (1) BALANCEADOR DE CARGA, ONCE (11) SERVIDORES, 5 TIPO RACK Y 6 TIPO TORRE, UN (1) SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN, UNA (1) LIBRERÍA DE CINTAS, UN (1) RACK PARA EL MONTAJE DE 5 SERVIDORES, 1 SAN Y UNA LIBRERÍA DE CINTAS Y DOS (2) PANTALLAS DE TV LED.

COMPUTADORES LOTE No.1

Mil seis cientos noventa y cuatro (1.694) computadores de escritorio para ser instalados en las ciudades, despachos, Salas de audiencias y centro de servicios que se indican en los Cuadros 1 y 2 del lote 1.

Numero de Despachos y Salas de Audiencias por ciudad y especialidad a ser dotados tecnológicamente.

CUADRO 1 DEL LOTE 1

CIUDAD	CIVIL MUNICIPAL	CIVIL CIRCUITO	FAMILIA	LABORAL	TOTAL DESPACHOS	SALAS DE AUDIENCIAS	CENTRO DE SERVICIOS
BOGOTÁ	59	35	17	36	147	0	1
BARRANQUILLA	11	5	1	15	32	43	1
BUCARAMANGA	10	4	2	6	22	13	1
CALI	20	15	12	16	63	67	1
CARTAGENA	6	4	3	8	21	7	1
MEDELLÍN	17	6	5	21	49	15	1
TOTAL	123	69	40	102	334	145	6

(....)”

“(....)

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

TIPO	CANTIDAD
Computadores de Escritorio	1.694
TOTAL	1.694

La siguiente tabla indica la cantidad de computadores que serán adquiridos por cada ciudad:
CUADRO 2 DEL LOTE 1

CIUDAD	CANTIDAD DE COMPUTADORES
BOGOTÁ	600
BARRANQUILLA	253
BUCARAMANGA	105
CALI	366
CARTAGENA	95
MEDELLÍN	275
TOTAL	1694

(....)”

8. En la Pagina 72, en el numeral a. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS COMPUTADORES se adiciona las especificaciones técnicas de 32 computadores, las cuales son las siguientes:

“(....)

a. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS COMPUTADORES

Los equipos ofrecidos deben cumplir con estándares de calidad y sostenibilidad ambiental ISO 9001, ISO1401, EPEAT y ENERGY STAR, El proponente deberá adjuntar a su propuesta el certificado o impresión de la página WEB en la que se acredite que el fabricante cumple con las normas EPEAT y ENERGY STAR para los computadores de acuerdo con la marca y modelo ofertado. El proponente deberá adjuntar las Certificaciones de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001 y ISO 14001 de los equipos ofrecidos en la presente invitación, esta certificación debe ser expedida por el fabricante.

De igual forma, la información suministrada será constatada en los sitios Web de Energy Star (www.energystar.gov) y en el sitio web de Epeat (www.epeat.net).

De los mil seiscientos noventa y cuatro (1694) computadores objeto del presente lote, el oferente garantizara que mil seiscientos sesenta y dos (1662) computadores deben cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

ELEMENTO	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
Línea DeskTop (Horizontal o Minitorre)	SI
Marca ofrecida	Especifique la marca del equipo ofertado

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

ELEMENTO	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
Modelo ofrecido	Especifique el modelo del equipo ofertado
Procesador Tecnología Procesador Igual o Superior a:	Intel Core I3 2100 (mínimo segunda generación) 3.1 GHZ 3MB L3 O SUPERIOR O AMD PHENOM II X4-B97, 3.2. GHZ. 6MB L3 O SUPERIOR
Memoria	4-GB DDR3 (1333-MHz) con capacidad de expansión mínimo a 16 GB
Controlador de video	SI - ESPECIFICAR
Disco Duro Interno – instalado	500-GB SATA 7200 rpm como mínimo
Tarjeta de Comunicaciones	INTEGRADA Gigabit 10/100/1000
Puertos internos	1 serial, 6 USB, 2 PS/2 o USB, 3 jacks – audio (todos los puertos deben ser funcionales y entregarse operando)
Chip de seguridad TPM Versión 1,2	SI
DVD + / - RW (MULTIFORMATO)	SATA 24X
Monitor	LCD (Pantalla Plana) o superior (LED)
Marca	La misma de la CPU
Modelo ofrecido	Especificar
Tamaño	20 pulgadas
Teclado	En español
Marca	La misma de la CPU
Mouse óptico	Dos botones con Scroll
Marca	La misma de la CPU
BIOS	La BIOS debe ser del mismo fabricante de los equipos ofertados
OFFICE OEM ó MOLP en español (word, excel, outlook y powerpoint).	OFFICE 2010. Entregar un juego de medios originales los cuales deberán relacionarse en las actas de entrega
Windows 7 Profesional última versión liberada en mercado, en español Con opción de Downgrade a Windows XP	SI - Especificar
Antivirus español. Debe contar con la suite completa	Última versión de ESET Endpoint Security (HIPS, Firewall, AntiSpam, filtrado de navegación, Bloqueo de dispositivos), para sistema operativo Windows de 32 o 64 Bits.

De los mil seiscientos noventa y cuatro (1694) computadores objeto del presente lote, el oferente garantizara que treinta y dos (32) computadores deben cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

Los treinta y dos (32) computadores serán destinados para los usuarios administradores del sistema de monitoreo a la gestión Judicial, repartidos 4 computadores por seccional y 8 para

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

los funcionarios administradores de la UDAE (Unidad de desarrollo y análisis estadísticos), dicha unidad esta adscrita a la sala administrativa del Consejo Superior de la Judicatura

ELEMENTO	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
Línea DeskTop (Horizontal o Minitorre)	SI
Marca ofrecida	Especifique la marca del equipo ofertado
Modelo ofrecido	Especifique el modelo del equipo ofertado
Procesador Tecnología Procesador Igual o Superior a:	Intel Core I7 (mínimo segunda generación) 3.1 GHZ 3MB L3 O SUPERIOR O EQUIVALENTE DE OTRA MARCA
Memoria	8-GB DDR3 (1333-MHz) con capacidad de expansión mínimo a 16 GB
Controlador de video	SI - ESPECIFICAR
Disco Duro Interno – instalado	2 discos de 500-GB SATA 7200 rpm como mínimo
Tarjeta de Comunicaciones	INTEGRADA Gigabit 10/100/1000
Puertos internos	1 serial, 6 USB, 2 PS/2 o USB, 3 jacks – audio (todos los puertos deben ser funcionales y entregarse operando)
Chip de seguridad TPM Versión 1,2	SI
DVD +/- RW (MULTIFORMATO)	SATA 24X
Monitor	LCD (Pantalla Plana) o superior (LED)
Marca	La misma de la CPU
Modelo ofrecido	Especificar
Tamaño	20 pulgadas
Teclado	En español
Marca	La misma de la CPU
Mouse óptico	Dos botones con Scroll
Marca	La misma de la CPU
BIOS	La BIOS debe ser del mismo fabricante de los equipos ofertados

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

ELEMENTO	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
<p>OFFICE OEM ó MOLP en español (word, excel, outlook y powerpoint).</p>	<p>OFFICE 2010. Entregar un juego de medios originales los cuales deberán relacionarse en las actas de entrega</p>
<p>Windows 7 Profesional última versión liberada en mercado, en español - Con opción de Downgrade a Windows XP</p>	<p>SI - Especificar</p>
<p>Antivirus español debe contar con la suite completa</p>	<p>Última versión de ESET Endpoint Security (HIPS, Firewall, AntiSpam, filtrado de navegación, Bloqueo de dispositivos), para sistema operativo Windows de 32 o 64 Bits.</p>

(....)”

9. En la pagina 74, numeral b. TERMINOS DE GARANTIA DE LOS COMPUTADORES quedara asi:

(....)”

b. TERMINOS DE GARANTIA DE LOS COMPUTADORES.

1. Se entiende por garantía, el mantenimiento correctivo (hardware y software), la reposición de los equipos, reparación o remplazo de las partes, equipos y software por defectos de fábrica, dañados o defectuosos por otros de igual o superior calidad y características. Las partes entregadas en remplazo, deben ser nuevas.
2. La garantía de tres (3) años deberá ser ofrecida por el fabricante. Con el fin de garantizar la buena calidad de los equipos objeto del contrato por el término de tres años mínimo. Esta garantía cubre la calidad del equipo y sus partes por defectos de fabricación durante el tiempo ofrecido.
3. A continuación se relacionan los años de garantía solicitados para los elementos:

Ítem	Descripción de los Elementos	Garantía mínima
------	------------------------------	-----------------

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

		años
1	EQUIPOS DE COMPUTO (CPU, MONITOR, TECLADO Y MOUSE) CON TODOS SUS COMPONENTES	3

La garantía solicitada, aplicará a los elementos descritos en los numerales referenciados en la columna “Descripción de los elementos” del cuadro anterior.

4. La garantía iniciará a contar partir de la instalación y puesta en funcionamiento en sitio con la correspondiente firma del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción de los equipos ofrecidos.
5. Para todos los efectos derivados de la presente LPI, se entenderá como tiempo de garantía el término dentro del cual el Oferente recibirá solicitudes de reposición hechas por parte del Consejo Superior de la Judicatura en caso que los equipos o algunas de sus partes llegaren a resultar defectuosas o en mal estado. Este tiempo no será inferior a 3 años.
6. El soporte técnico por garantía a los equipos ofrecidos desde la instalación hasta la duración de la garantía el cual debe ser directamente con el fabricante.
7. El servicio de mantenimiento correctivo podrá requerirse de lunes a viernes (días hábiles) en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m. durante el tiempo que dure la garantía. Este mantenimiento deberá prestarse en el sitio de instalación de los equipos en los despachos, salas de audiencias y centro de servicios objeto de este contrato, sin ningún costo adicional para el Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, cada vez que sea solicitado y debe incluir:
 - Asistencia técnica y oportuna en sitio por daños de los equipos durante la garantía.
 - Se solicita que el proveedor deberá mantener los equipos en las condiciones adecuadas para garantizar que en el uso normal del mismo se mantenga la garantía otorgada.
 - El servicio de mantenimiento correctivo se debe realizar en un lapso máximo de 4 horas siguiente a la notificación de la falla.
 - El oferente debe informar un número telefónico de contacto para requerir la garantía y el mantenimiento correctivo que fuere del caso.
 - Visita técnica con personal calificado para efectuar el diagnostico, reparación y pruebas que se requieran para comprobar el buen funcionamiento del equipo.
 - Diagnóstico técnico para reparación y pruebas.
 - Si el diagnóstico respecto a la falla técnica que presenta el equipo implica la necesidad de cambiar algún repuesto o parte, éste se efectuará en el lugar donde está instalado el equipo; de no ser posible, deberá ser remplazado dentro de las 24

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

horas siguientes, por otro equipo de similares o superiores características en calidad de préstamo, mientras se efectúa la reparación

8. Se entiende por equipos y/o elementos defectuosos aquellos que, a juicio del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la interventoría del proyecto, hayan sido entregados con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas en los pliegos de condiciones o en la oferta.
9. El proveedor deberá sustituir el equipo cuando para el mismo se hayan atendido cuatro (4) servicios por gestión de garantía durante los primeros 6 meses, contados a partir del recibo a entera satisfacción.
10. En la Pagina 76, numeral c. OTRAS CONDICIONES TECNICAS OBLIGATORIAS DE LIOS COMPUTADORES quedara así:

c. OTRAS CONDICIONES TECNICAS OBLIGATORIAS DE LOS COMPUTADORES.

1. Por razón de compatibilidad e integración de los elementos tecnológicos, se solicita que las propuestas ofrezcan equipos de marca reconocida, originales (no clon), nuevos, no re-manufacturados, ni re-potenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente LPI.
2. Presentar los catálogos de los equipos ofertados en idioma español los cuales deben incluir las especificaciones técnicas, la configuración de los equipos ofrecidos se verificara por los catálogos que el Oferente anexara. En el evento que las características técnicas no coincidan con las de los catálogos, el Oferente deberá adjuntar una certificación del fabricante del producto que avale su oferta.
3. El Proveedor deberá reemplazar a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles, contados desde el momento en que el Consejo Superior de la Judicatura, le informe por escrito o telefónicamente al proveedor, sin que implique modificación al plazo del contrato, los equipos y/o elementos que a juicio del Consejo Superior de la Judicatura se encuentren defectuosos.
4. El proveedor que suministre los equipos de computo, debe permitir la instalación y correcto funcionamiento al 100%, de las soluciones técnicas de audio y video objeto del eventual contrato, sin que se afecte de manera alguna las garantías de los equipos, consistente en permitir al proveedor que suministre los elementos de Audio y Video, el instalar en los equipos de cómputo las tarjetas capturadoras de video y software necesario para que dichos elementos queden funcionando correctamente. La instalación de la tarjeta capturadora y del software de grabación propia de la tarjeta de la cámara de video será responsabilidad del proveedor que suministre los elementos del LOTE 1, con la autorización y asistencia del proveedor que suministre los elementos del LOTE 2.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

5. Los equipos adquiridos en el LOTE 1 y que van a ser destinados para las salas de audiencias, deben tener la capacidad y permitir la facilidad de instalación de las tarjetas capturadoras de las cámaras de video solicitadas en el LOTE 2.

11. En la pagina 77, en el numeral d. SERVICIOS CONEXOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO quedara así:

d. SERVICIOS CONEXOS DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO

1. Transporte y entrega de los computadores, desde su lugar de origen, hasta cada almacén de la Dirección Seccional Judicial de las seis (6) ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín) para su inventario.
2. Una vez inventariados por cada almacén de la Dirección Seccional Judicial de las seis (6) ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín), el proveedor deberá transportar, entregar, instalar, configurar y poner en funcionamiento en cada una de las sedes de los despachos, salas de audiencias y centro de servicios de las seis (6) ciudades, los equipos adquiridos en los sitios de trabajo que indique el Interventor o supervisor delegado por el Consejo Superior de la Judicatura.
3. El servicio de instalación incluye la correcta instalación y configuración del sistema operativo Windows, Software office licenciado, Software antivirus licenciado e instalar drivers y controladores necesarios para el correcto funcionamiento de los computadores ofrecidos. Instalación física del equipo en la red eléctrica y de datos según indicaciones del supervisor del contrato.
4. El proveedor deberá hacer entrega de los equipos con la instalación de toda la actualización de parches de Windows, Office y antivirus con las últimas versiones disponibles.
5. Llevar a cabo bajo la supervisión de la unidad informática de cada Dirección Seccional Judicial de las seis (6) ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín), todas las pruebas técnicas de los equipos ofrecidos que garantizaran el correcto funcionamiento de los equipos (encendido, operatividad del sistema y verificación física de la integridad y funcionalidad), al recibo de los equipos por parte del Consejo Superior de la Judicatura.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

12. En la Pagina 78, la sección SOLUCIONES TECNICAS DE AUDIO Y VIDEO PARA LAS SALAS DE AUDIENCIA DE LOS JUZGADOS. LOTE No. 2 (1) quedara así:

“(....)”

SOLUCIONES TECNICAS DE AUDIO Y VIDEO PARA LAS SALAS DE AUDIENCIA DE LOS JUZGADOS. LOTE No. 2 (1)

Ciento treinta seis (136) soluciones nuevas de audio y video para ser instaladas en las ciudades y Salas de Audiencias de juzgados que se indican en el Cuadro 1.

CUADRO 1 DEL LOTE 2 (1) CIUDAD	SALAS DE AUDIENCIAS
BOGOTÁ	0
BARRANQUILLA	43
BUCARAMANGA	13
CALI	61
CARTAGENA	4
MEDELLÍN	15
TOTAL	136

(....)”

13. En las paginas 79 y 85, Numeral a. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DE AUDIO Y VIDEO. Quedaran asi:

“(....)”

CANTIDAD	ELEMENTO	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
1	Tarjeta capturadora de video	PCI, interna, con soporte de todos los estándares de sistemas de TV, NTSC y PAL compatible con Windows 7 y Windows XP, con soporte de audio estéreo con entrada de video compuesto. Resolución de video mínimo 720x480 (NTSC) o 720x576 (PAL). Debe incluir aplicación de software para captura de video y audio. Para ser instalada internamente en el equipo de cómputo de la sala de audiencias.

(....)”

14. En la pagina 91, Numeral a. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ELEMENTOS DE VIDEO. Quedara así:

“(....)”

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

CANTIDAD	ELEMENTO	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
1	Tarjeta capturadora de video	PCI, interna, con soporte de todos los estándares de sistemas de TV, NTSC y PAL compatible con Windows 7 y Windows XP, con soporte de audio estéreo con entrada de video compuesto. Resolución de video mínimo 720x480 (NTSC) o 720x576 (PAL). Debe incluir aplicación de software para captura de video y audio. Para ser instalada internamente en el equipo de cómputo MARCA Hewlett Packard, modelo 6005 pro con procesador AMD Phenom II X4-B97 o en modelo DC5750 con procesados Athlon 64 x 2 socket AM2.

(....)”

15. En la pagina 80 y 86, numeral b. TERMINOS DE GARANTIA DE LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DE AUDIO Y VIDEO. Quedara así:

“(....)

b. TERMINOS DE GARANTIA DE LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DE AUDIO Y VIDEO.

1. Se entiende por garantía, el mantenimiento correctivo (hardware y software), la reposición de los equipos, reparación o remplazo de las partes, equipos y software por defectos de fábrica, dañados o defectuosos por otros de igual o superior calidad y características. Las partes entregadas en remplazo, deben ser nuevas.
2. La garantía de tres (3) años deberá ser ofrecida por el fabricante. Con el fin de garantizar la buena calidad de los equipos objeto del contrato por el término de tres años mínimo. Esta garantía cubre la calidad del equipo y sus partes por defectos de fabricación durante el tiempo ofrecido.
3. A continuación se relacionan los años de garantía solicitados para los elementos:

Ítem	Descripción de los Elementos	Garantía mínima años
1	Sistema de audio (Unidad Central, Matriz de enrutamiento de señales, mezcladora, sistema de transmisión y recepción, altavoces, amplificador)	3
2	Sistema de video (cámara, controlador cámara, matriz de enrutamiento de señales de video, tarjeta capturadora)	3

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Ítem	Descripción de los Elementos	Garantía mínima años
3	Micrófonos	3
4	Software para captura de audio y video de la tarjeta capturadora	3

La garantía solicitada, aplicará a los elementos descritos en los numerales referenciados en la columna “Descripción de los elementos” del cuadro anterior.

- La garantía iniciará a contar partir de la instalación y puesta en funcionamiento en sitio con la correspondiente firma del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción de los equipos ofrecidos.
- Para todos los efectos derivados de la presente LPI, se entenderá como tiempo de garantía el término dentro del cual el Oferente recibirá solicitudes de reposición hechas por parte del Consejo Superior de la Judicatura en caso que los equipos o algunas de sus partes llegaren a resultar defectuosas o en mal estado. Este tiempo no será inferior a 3 años.
- El soporte técnico por garantía a los equipos ofrecidos desde la instalación hasta la duración final de la garantía debe ser directamente con el fabricante.
- El servicio de mantenimiento correctivo podrá requerirse de lunes a viernes (días hábiles) en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m. durante el tiempo que dure la garantía. Este mantenimiento deberá prestarse en el sitio de instalación de los equipos en las salas de audiencias objeto de este contrato de las seis (6) ciudades del proyecto, sin ningún costo adicional para el Consejo Superior de la Judicatura-Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, cada vez que sea solicitado y debe incluir:
 - Asistencia técnica y oportuna en sitio por daños de los equipos durante la garantía.
 - Se solicita que el proveedor deberá mantener los equipos en las condiciones adecuadas para garantizar que en el uso normal del mismo se mantenga la garantía otorgada.
 - El servicio de mantenimiento correctivo se debe realizar en un lapso máximo de 4 horas siguiente a la notificación de la falla
 - El oferente debe informar un número telefónico de contacto para requerir la garantía y el mantenimiento correctivo que fuere del caso.
 - Visita técnica con personal calificado para efectuar el diagnóstico, reparación y pruebas que se requieran para comprobar el buen funcionamiento del equipo.
 - Diagnóstico técnico para reparación y pruebas.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

- Si el diagnóstico respecto a la falla técnica que presenta el equipo implica la necesidad de cambiar algún repuesto o parte, éste se efectuará en el lugar donde está instalado el equipo; de no ser posible, deberá ser remplazado dentro de las 24 horas siguientes, por otro equipo de similares o superiores características en calidad de préstamo, mientras se efectúa la reparación
8. Se entiende por equipos y/o elementos defectuosos aquellos que, a juicio del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la interventoría del proyecto, hayan sido entregados con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas en los pliegos de condiciones o en la oferta.
 9. El proveedor deberá sustituir el equipo cuando para el mismo se hayan atendido cuatro (4) servicios por gestión de garantía durante los primeros 6 meses, contados a partir del recibo a entera satisfacción
(....)”
16. En la página 82 y 88, numeral **c. OTRAS CONDICIONES TECNICAS OBLIGATORIAS DE LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DE AUDIO Y VIDEO** quedara así:
1. Por razón de compatibilidad e integración de los elementos tecnológicos, se solicita que las propuestas ofrezcan equipos de marca reconocida, originales (no clon), nuevos, no re-manufacturados, ni re-potenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente LPI.
 2. Presentar los catálogos de los equipos ofertados en español los cuales deben incluir las especificaciones técnicas, la configuración de los equipos ofrecidos se verificara por los catálogos que el Oferente anexara. En el evento que las características técnicas no coincidan con las de los catálogos, el Oferente deberá adjuntar una certificación del fabricante del producto que avale su oferta.
 3. El Proveedor deberá remplazar a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles, contados desde el momento en que el Consejo Superior de la Judicatura, le informe por escrito o telefónicamente al proveedor, sin que implique modificación al plazo del contrato, los equipos y/o elementos que a juicio del Consejo Superior de la Judicatura se encuentren defectuosos.
 4. Los equipos de audio y video ofrecidos deberán ser instalados, configurados, puestos en funcionamiento y deben ser 100% compatibles con desktops (horizontales o minitorres) con las siguientes características:

ELEMENTO	CARACTERISTICAS
<p>Carrera 8 N° 12B-82 Piso 9. Tel. 3127011 ext. 7581 www.ramajudicial.gov.co Bogotá D.C. - Colombia</p>	

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Procesador Tecnología Procesador Igual o Superior a:	Intel Core I3 2100 (mínimo segunda generación) 3.1 GHZ 3MB L3 O SUPERIOR O AMD PHENOM II X4-B97, 3.2. GHZ. 6MB L3 O SUPERIOR
Memoria	4-GB DDR3 (1333-MHz) con capacidad de expansión a 16 GB
Controlador de video	SI
Disco Duro Interno – instalado	500-GB SATA 7200 rpm como mínimo
Tarjeta de Comunicaciones	INTEGRADA Gigabit 10/100/1000
Puertos internos	1 serial, 6 USB, 2 PS/2 o USB, 3 jacks – audio
Chip de seguridad TPM Versión 1,2	SI
DVD + / - RW (MULTIFORMATO)	SATA 24X
BIOS	SI
Software	
OFFICE OEM ó MOLP en español (word, excel, outlook y powerpoint).	OFFICE 2010.
Windows 7 Profesional última versión liberada en mercado	SI

17. En la

página 84 y 90, numeral **d. SERVICIOS CONEXOS DE LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DE AUDIO Y VIDEO** quedara así:

1. Transporte y entrega de las soluciones de audio video, desde su lugar de origen, hasta cada almacén de la Dirección Seccional Judicial de las seis (6) ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín) para su inventario.
2. Una vez inventariados por cada almacén de la Dirección Seccional Judicial de las seis (6) ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín), el proveedor deberá transportar, entregar, instalar, configurar y poner en funcionamiento en cada una de las sedes de las salas de audiencias de las seis (6) ciudades, los equipos adquiridos en los sitios de trabajo que le indique el Interventor o supervisor delegado por el Consejo Superior de la Judicatura.
3. El servicio de instalación incluye la correcta instalación y configuración del hardware, software, drivers y controladores necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos ofrecidos. Instalación física del equipo en la red eléctrica y de datos según indicaciones del supervisor del contrato.
4. El proveedor deberá hacer entrega de los equipos con la instalación de toda la actualización de parches con las últimas versiones disponibles.
5. Llevar a cabo bajo la supervisión de la unidad informática de cada Dirección Seccional Judicial de las seis (6) ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín), todas las pruebas técnicas de los equipos ofrecidos que garantizaran el correcto funcionamiento de los equipos (encendido, operatividad del

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

sistema y verificación física de la integridad y funcionalidad), al recibo de los equipos por parte del Consejo Superior de la Judicatura.

5. El proveedor que suministre las soluciones de Audio y Video, debe instalar en los equipos de cómputo las tarjetas capturadoras de video y software necesario para que dichos elementos queden funcionando correctamente.

18. En la pagina 91, numeral b. **TERMINOS DE GARANTIA DE LOS ELEMENTOS DE VIDEO. Quedara así:**

1. Se entiende por garantía, el mantenimiento correctivo (hardware y software), la reposición de los equipos, reparación o remplazo de las partes, equipos y software por defectos de fábrica, dañados o defectuosos por otros de igual o superior calidad y características. Las partes entregadas en remplazo, deben ser nuevas.
2. La garantía de tres (3) años deberá ser ofrecida por el fabricante. Con el fin de garantizar la buena calidad de los equipos objeto del contrato por el término de tres años mínimo. Esta garantía cubre la calidad del equipo y sus partes por defectos de fabricación durante el tiempo ofrecido.
3. A continuación se relacionan los años de garantía solicitados para los elementos:

Ítem	Descripción de los Elementos	Garantía mínima años
1	Sistema de video (cámara, controlador cámara, tarjeta capturadora, tarjeta microfonos)	3

La garantía solicitada, aplicará a los elementos descritos en los numerales referenciados en la columna "Descripción de los elementos" del cuadro anterior.

4. La garantía iniciará a contar partir de la instalación y puesta en funcionamiento en sitio con la correspondiente firma del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción de los equipos ofrecidos.
5. Para todos los efectos derivados de la presente LPI, se entenderá como tiempo de garantía el término dentro del cual el Oferente recibirá solicitudes de reposición hechas por parte del Consejo Superior de la Judicatura en caso que los equipos o algunas de sus partes llegaren a resultar defectuosas o en mal estado. Este tiempo no será inferior a 3 años.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

6. El soporte técnico por garantía a los equipos ofrecidos desde la instalación hasta la duración de la garantía el cual debe ser directamente con el fabricante.
7. El servicio de mantenimiento correctivo podrá requerirse de lunes a viernes (días hábiles) en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m. durante el tiempo que dure la garantía. Este mantenimiento deberá prestarse en el sitio de instalación de los equipos en las salas de audiencias objeto de este contrato de las seis (6) ciudades del proyecto, sin ningún costo adicional para el Consejo Superior de la Judicatura-Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, cada vez que sea solicitado y debe incluir:
 - Asistencia técnica y oportuna en sitio por daños de los equipos durante la garantía.
 - Se solicita que el proveedor deberá mantener los equipos en las condiciones adecuadas para garantizar que en el uso normal del mismo se mantenga la garantía otorgada.
 - El servicio de mantenimiento correctivo se debe realizar en un lapso máximo de 4 horas siguiente a la notificación de la falla.
 - El oferente debe informar un número telefónico de contacto para requerir la garantía y el mantenimiento correctivo que fuere del caso.
 - Visita técnica con personal calificado para efectuar el diagnóstico, reparación y pruebas que se requieran para comprobar el buen funcionamiento del equipo.
 - Diagnóstico técnico para reparación y pruebas.
 - Si el diagnóstico respecto a la falla técnica que presenta el equipo implica la necesidad de cambiar algún repuesto o parte, éste se efectuará en el lugar donde está instalado el equipo; de no ser posible, deberá ser remplazado dentro de las 24 horas siguientes, por otro equipo de similares o superiores características en calidad de préstamo, mientras se efectúa la reparación
8. Se entiende por equipos y/o elementos defectuosos aquellos que, a juicio del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la interventoría del proyecto, hayan sido entregados con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas en los pliegos de condiciones o en la oferta.
9. El proveedor deberá sustituir el equipo cuando para el mismo se hayan atendido cuatro (4) servicios por gestión de garantía durante los primeros 6 meses, contados a partir del recibo a entera satisfacción.
19. En la pagina 93, numeral c. **OTRAS CONDICIONES TECNICAS OBLIGATORIAS DE LOS ELEMENTOS DE VIDEO. Quedara así:**

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

1. Por razón de compatibilidad e integración de los elementos tecnológicos, se solicita que las propuestas ofrezcan equipos de marca reconocida, originales (no clon), nuevos, no re-manufacturados, ni re-potenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente LPI.
 2. Presentar los catálogos de los equipos ofertados en español los cuales deben incluir las especificaciones técnicas, la configuración de los equipos ofrecidos se verificara por los catálogos que el Oferente anexara. En el evento que las características técnicas no coincidan con las de los catálogos, el Oferente deberá adjuntar una certificación del fabricante del producto que avale su oferta.
 3. Los equipos ofrecidos deben ser compatibles con las marcas y modelos de los elementos de cómputo y de audio que se encuentran instalados en las Salas de audiencia a intervenir.
 4. El Proveedor deberá remplazar a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles, contados desde el momento en que el Consejo Superior de la Judicatura, le informe por escrito o telefónicamente al proveedor, sin que implique modificación al plazo del contrato, los equipos y/o elementos que a juicio del Consejo Superior de la Judicatura se encuentren defectuosos.
20. En la pagina 95, numeral **d. SERVICIOS CONEXOS DE LOS ELEMENTOS DE VIDEO. Quedara así:**
1. Transporte y entrega de las soluciones de video, desde su lugar de origen, hasta cada almacén de la Dirección Seccional Judicial de las seis (6) ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín) para su inventario.
 2. Una vez inventariados por cada almacén de la Dirección Seccional Judicial de las seis (6) ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín), el proveedor deberá transportar, entregar, instalar, configurar y poner en funcionamiento en cada una de las sedes de las salas de audiencias de las seis (6) ciudades, los equipos adquiridos en los sitios de trabajo que le indique el Interventor o supervisor delegado por el Consejo Superior de la Judicatura.
 3. El servicio de instalación incluye la correcta instalación y configuración del hardware, software, drivers y controladores necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos ofrecidos. Instalación física de los equipos en la red eléctrica y de datos según indicaciones del supervisor del contrato.
 4. Llevar a cabo bajo la supervisión de la unidad informática de cada Dirección Seccional Judicial de las seis (6) ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali,

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Cartagena y Medellín), todas las pruebas técnicas de los equipos ofrecidos que garantizaran el correcto funcionamiento de los equipos (encendido, operatividad del sistema y verificación física de la integridad y funcionalidad), al recibo de los equipos por parte del Consejo Superior de la Judicatura.

5. El proveedor deberá instalar los elementos de video (tarjetas controladoras cámara y tarjetas micrófonos) en los computadores y micrófonos que ya se encuentran operando y funcionando en las respectivas salas de audiencias
6. El proveedor que suministre las soluciones de video, debe instalar en los equipos de cómputo las tarjetas capturadoras de video y software necesario para que dichos elementos queden funcionando correctamente.
7. El proveedor deberá instalar, configurar y poner en funcionamiento los elementos de video (tarjetas controladoras y cámaras) en las salas de audiencia y dichos elementos deberán ser compatibles con los computadores y micrófonos que ya se encuentran operando y funcionando en las respectivas salas de audiencias, El oferente deberá instalar y configurar las tarjetas capturadoras e identificadora y Cámaras en los computadores y micrófonos y demás elementos existentes en la sala de audiencia.

21. SE ADICIONA COMO UN NUEVO EL LOTE TRES (3) : Adquisición de 49 escáneres con destino para la ciudad de Cali según la siguiente tabla

EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE CALI - KRA. 10 # 12-15
Cuadro 1 lote 3 instalaciones de escáneres

ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL DESPACHO	CANTIDAD DE ESCANER	UBICACIÓN JUZGADOS	TOTAL JUZGADOS
Civil del Circuito	Juzgado 001 Civil de Circuito de Cali	1	12	15
	Juzgado 002 Civil de Circuito de Cali	1	12	
	Juzgado 003 Civil de Circuito de Cali	1	12	
	Juzgado 004 Civil de Circuito de Cali	1	12	
	Juzgado 005 Civil de Circuito de Cali	1	12	
	Juzgado 006 Civil de Circuito de Cali	1	12	
	Juzgado 007 Civil de Circuito de Cali	1	12	
	Juzgado 008 Civil de Circuito de Cali	1	12	
	Juzgado 009 Civil de Circuito de Cali	1	12	
	Juzgado 010 Civil de Circuito de Cali	1	12	
	Juzgado 011 Civil de Circuito de Cali	1	13	
	Juzgado 012 Civil de Circuito de Cali	1	13	

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL DESPACHO	CANTIDAD DE ESCANER	UBICACIÓN_JUZGADOS	TOTAL JUZGADOS
	Juzgado 013 Civil de Circuito de Cali	1	13	
	Juzgado 014 Civil de Circuito de Cali	1	13	
	Juzgado 015 Civil de Circuito de Cali	1	13	
Laboral	Juzgado 001 Laboral de Circuito de Cali	1	8	16
	Juzgado 002 Laboral de Circuito de Cali	1	8	
	Juzgado 003 Laboral de Circuito de Cali	1	8	
	Juzgado 004 Laboral de Circuito de Cali	1	8	
	Juzgado 005 Laboral de Circuito de Cali	1	8	
	Juzgado 006 Laboral de Circuito de Cali	1	8	
	Juzgado 007 Laboral de Circuito de Cali	1	8	
	Juzgado 008 Laboral de Circuito de Cali	1	8	
	Juzgado 009 Laboral de Circuito de Cali	1	8	
	Juzgado 010 Laboral de Circuito de Cali	1	9	
	Juzgado 011 Laboral de Circuito de Cali	1	9	
	Juzgado 012 Laboral de Circuito de Cali	1	9	
	Juzgado 013 Laboral de Circuito de Cali	1	9	
	Juzgado 014 Laboral de Circuito de Cali	1	9	
	Juzgado 015 Laboral de Circuito de Cali	1	9	
	Juzgado 016 Laboral de Circuito de Cali	1	9	
Familia	Juzgado 001 Familia de Circuito de Cali	1	7	12
	Juzgado 002 Familia de Circuito de Cali	1	7	
	Juzgado 003 Familia de Circuito de Cali	1	7	
	Juzgado 004 Familia de Circuito de Cali	1	7	
	Juzgado 005 Familia de Circuito de Cali	1	7	
	Juzgado 006 Familia de Circuito de Cali	1	7	
	Juzgado 007 Familia de Circuito de Cali	1	7	
	Juzgado 008 Familia de Circuito de Cali	1	7	
	Juzgado 009 Familia de Circuito de Cali	1	7	
	Juzgado 010 Familia de Circuito de Cali	1	8	
	Juzgado 11 Familia de Circuito de Cali-Oralidad piloto	1	8	
	Juzgado 701de Descongestión Familia de Circuito de Cali	1	8	
	Centro de servicio o centro de computo en la ciudad de CALI	6	NA	0
	TOTAL ESCANER	49	TOTAL JUZGADOS	43

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

De los cuarenta y nueve (49) escáneres objeto del presente lote, el oferente garantizara que cuarenta y ocho (48) escáneres deben cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

Tipo	Alimentador automático dúplex, color.
Marca	Especifique la marca del escáner ofertado
Modelo	Especifique el modelo del escáner ofertado
Alimentación de Documentos	Automática
Alimentación Automática de Documentos	SI
Capacidad del Alimentador	Mínimo 75 Hojas
Modos de Escaneo:	Automático, Color, Escala de Grises, Blanco y Negro, Difusión de Error
Resolución Óptica:	600 ppp
Resolución de Salida:	75, 100, 150, 200, 240, 300, 400, 600 y 1.200 ppp
Velocidades de Escaneo mínimo	Blanco y Negro: 40 ppm Escala de Grises: 40 ppm Color: 30 ppm
Conectividad	USB 2.0 o superior y/0 SCSI (cable incluido)
Software Controlador del Escáner:	SI Software licenciado y controladores, COMPATIBLE para Windows 2000/XP/Vista/7
Volumen Diario Recomendado:	4000 Escaneos Mínimo
Accesorios	Se entregan medios de instalación incluidos con los escáneres, cables de poder y bandejas.
Detección Automática del Tamaño de la Página	SI
Corrección de Desviación	SI
Eliminación de Orificios de Perforación	SI
Omisión de Página en Blanco	SI
Reconocimiento de la Orientación del Texto	SI
Factores ambientales	cumplan con la normativa ENERGY STAR
Formato de archivos de salida	TIFF de una o varias páginas JPEG, RTF, BMP, PDF, PDF
Dimensiones	Portable, Tamaño mediano, que no supere los 11 KG de peso
Calidad imágenes	El escáner debe incluir tecnología de mejoramiento de imágenes, para documentos de mala calidad y sin costos adicionales para el scanner; si el mejoramiento de imágenes requiere licencias adicionales, se deben incluir junto con el scanner, que se incluya la eliminación de bordes negros en las páginas y la eliminación de resaltador de documentos.
Garantía	3 años

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

De los cuarenta y nueve (49) escáneres objeto del presente lote, el oferente garantizara que un (1) escáner deben cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

Tipo	Alimentador automático dúplex, color. y cama plana
Marca	Especifique la marca del escáner ofertado
Modelo	Especifique el modelo del escáner ofertado
Alimentación de Documentos	Automática
Alimentación Automática de Documentos	SI y cama plana
Capacidad del Alimentador	Mínimo 75 Hojas
Modos de Escaneo:	Automático, Color, Escala de Grises, Blanco y Negro, Difusión de Error
Resolución Óptica:	600 ppp
Resolución de Salida:	75, 100, 150, 200, 240, 300, 400, 600 y 1.200 ppp
Velocidades de Escaneo mínimo	Blanco y Negro: 40 ppm Escala de Grises: 40 ppm Color: 30 ppm
Conectividad	USB 2.0 o superior y/0 SCSI (cable incluido)
Software Controlador del Escáner:	SI Software licenciado y controladores, COMPATIBLE para Windows 2000/XP/Vista/7
Volumen Diario Recomendado:	4000 Escaneos Mínimo
Accesorios	Se entregan medios de instalación incluidos con los escáneres, cables de poder y bandejas.
Detección Automática del Tamaño de la Página	SI
Corrección de Desviación	SI
Eliminación de Orificios de Perforación	SI
Omisión de Página en Blanco	SI
Reconocimiento de la Orientación del Texto	SI
Factores ambientales	cumplan con la normativa ENERGY STAR
Formato de archivos de salida	TIFF de una o varias páginas JPEG, RTF, BMP, PDF, PDF
Dimensiones	Portable, Tamaño mediano, que no supere los 11 KG de peso
Calidad imágenes	El escáner debe incluir tecnología de mejoramiento de imágenes, para documentos de mala calidad y sin costos adicionales para el scanner; si el mejoramiento de imágenes requiere licencias adicionales, se deben incluir junto con el scanner, que se incluya la eliminación de bordes negros en las páginas y la eliminación de resaltador de documentos.
Garantía	3 años

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

a. TERMINOS DE GARANTIA DE LOS ESCANERES.

1. Se entiende por garantía, el mantenimiento correctivo (hardware y software), la reposición de los equipos, reparación o remplazo de las partes, equipos y software por defectos de fábrica, dañados o defectuosos por otros de igual o superior calidad y características. Las partes entregadas en remplazo, deben ser nuevas.
2. La garantía de tres (3) años deberá ser ofrecida por el fabricante. Con el fin de garantizar la buena calidad de los equipos objeto del contrato por el término de tres años mínimo. Esta garantía cubre la calidad del equipo y sus partes por defectos de fabricación durante el tiempo ofrecido.
3. A continuación se relacionan los años de garantía solicitados para los elementos:

Ítem	Descripción de los Elementos	Garantía mínima años
1	ESCANER	3

La garantía solicitada, aplicará a los elementos descritos en los numerales referenciados en la columna "Descripción de los elementos" del cuadro anterior.

4. La garantía iniciará a contar partir de la instalación y puesta en funcionamiento en sitio con la correspondiente firma del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción de los equipos ofrecidos.
5. Para todos los efectos derivados de la presente LPI, se entenderá como tiempo de garantía el término dentro del cual el Oferente recibirá solicitudes de reposición hechas por parte del Consejo Superior de la Judicatura en caso que los equipos o algunas de sus partes llegaren a resultar defectuosas o en mal estado. Este tiempo no será inferior a 3 años.
6. El soporte técnico por garantía a los equipos ofrecidos desde la instalación hasta la duración de la garantía el cual debe ser directamente con el fabricante.
7. El servicio de mantenimiento correctivo podrá requerirse de lunes a viernes (días hábiles) en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m. durante el tiempo que dure la garantía. Este mantenimiento deberá prestarse en el sitio de instalación de los equipos en los despachos y/o centro de servicios de la ciudad de Cali objeto de este contrato, sin ningún costo adicional para el Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, cada vez que sea solicitado y debe incluir:
 - Asistencia técnica y oportuna en sitio por daños de los equipos durante la garantía.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

- Se solicita que el proveedor deberá mantener los equipos en las condiciones adecuadas para garantizar que en el uso normal del mismo se mantenga la garantía otorgada.
 - El servicio de mantenimiento correctivo se debe realizar en un lapso máximo de 4 horas siguiente a la notificación de la falla.
 - El oferente debe informar un número telefónico de contacto para requerir la garantía y el mantenimiento correctivo que fuere del caso.
 - Visita técnica con personal calificado para efectuar el diagnóstico, reparación y pruebas que se requieran para comprobar el buen funcionamiento del equipo.
 - Diagnóstico técnico para reparación y pruebas.
 - Si el diagnóstico respecto a la falla técnica que presenta el equipo implica la necesidad de cambiar algún repuesto o parte, éste se efectuará en el lugar donde está instalado el equipo; de no ser posible, deberá ser remplazado dentro de las 24 horas siguientes, por otro equipo de similares o superiores características en calidad de préstamo, mientras se efectúa la reparación
8. Se entiende por equipos y/o elementos defectuosos aquellos que, a juicio del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la interventoría del proyecto, hayan sido entregados con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas en los pliegos de condiciones o en la oferta.
9. El proveedor deberá sustituir el equipo cuando para la misma se hayan atendido cuatro (4) servicios por gestión de garantía durante los primeros 6 meses, contados a partir del recibo a entera satisfacción.

b. OTRAS CONDICIONES OBLIGATORIAS DE LOS ESCANERES.

1. Por razón de compatibilidad e integración de los elementos tecnológicos, se solicita que las propuestas ofrezcan equipos de marca reconocida, originales (no clon), nuevos, no re-manufacturados, ni re-potenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente LPI.
2. Presentar los catálogos de los escáneres ofertados en español los cuales deben incluir las especificaciones técnicas, la configuración de los equipos ofrecidos se verificara por los catálogos que el Oferente anexara. En el evento que las características técnicas no coincidan con las de los catálogos, el Oferente deberá adjuntar una certificación del fabricante del producto que avale su oferta.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

3. El Proveedor deberá reemplazar a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles, contados desde el momento en que el Consejo Superior de la Judicatura, le informe por escrito o telefónicamente al proveedor, sin que implique modificación al plazo del contrato, los equipos y/o elementos que a juicio del Consejo Superior de la Judicatura se encuentren defectuosos.
4. Los equipos ofrecidos deben ser compatibles con las marcas y modelos de los elementos de cómputo solicitados en lote 1

c. SERVICIOS CONEXOS DE LOS ESCANERES.

1. Transporte y entrega de los escáneres, al almacén de la Dirección Seccional Judicial de la ciudad de Cali para su inventario.
2. Una vez inventariados por el almacén de la Dirección Seccional Judicial de la ciudad de Cali, el proveedor deberá transportar, entregar, instalar, configurar y poner en funcionamiento en cada una de las sedes de los despachos y centro de servicios los equipos adquiridos en los sitios definidos por el Interventor o supervisor delegado por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo con el cuadro 1 del Lote 3 de instalación de los escáneres.
3. El servicio de instalación incluye la correcta instalación, cableado, conexión y configuración del escáner, software controlador del escáner, instalar drivers y controladores, instalación física del equipo en la red eléctrica según indicaciones del supervisor del contrato.
4. Llevar a cabo bajo la supervisión de la unidad informática de la seccional de la ciudad de Cali, todas las pruebas técnicas de los escáneres que garantizaran el correcto funcionamiento de los equipos (encendido, operatividad del sistema y verificación física de la integridad y funcionalidad), al recibo de los equipos por parte del Consejo Superior de la Judicatura.
5. El proveedor deberá hacer entrega de los escáneres con la instalación de los controladores y software del escáner en los computadores que indique el Interventor o supervisor delegado con las últimas versiones disponibles.

22. SE ADICIONA COMO UN NUEVO EL LOTE CUATRO (4)

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

La adquisición de un solución tecnológica con el fin de apoyar la implementación de la oralidad en las especialidad laboral, civil y familia de la ciudad de Cali, la cual esta conformada por 2 (Dos) servidores configurados en clúster activo-pasivo , 1(Un) sistema de almacenamiento (SAN), 1 (una)librería de cintas y 1 (Un) Rack (gabinete)

Adquirir dos Servidores de iguales características y especificaciones técnicas de Alto Rendimiento para bases de datos con el fin de implementar e instalar un sistema de gestión documental (Propiedad del Consejo Superior de la Judicatura) el cual almacenara imágenes, audio y video, con los dispositivos requeridos para interconexión con un sistema SAN. Instalar y configurar los servidores como un clúster de alta disponibilidad para Bases de Datos.

Servidores de alto rendimiento instalados en clúster con una configuración Activo-Pasivo conectados a un sistema de almacenamiento en red (SAN), para lo cual se requiere de los siguientes componentes con sus especificaciones mínimas:

1. SERVIDORES: CANTIDAD 2

El oferente garantizara que los dos (2) Servidores deben cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS
Tipo	Servidor tipo rack en Clúster para alta disponibilidad,
Marca	Especifique la marca del servidor ofertado
Modelo	Especifique el modelo del servidor ofertado
PROCESADOR	
Marca, Modelo y Tecnología Procesador	Intel XEON E5-2660 (20MB) Mínimo 2.2 GHZ de mínimo cuatro (4) núcleos, o AMD Opteron 6282 Mínimo 2.6 GHZ o equivalente o superior en otra marca
Número de procesadores instalados	Uno con posibilidad de expansión
Soporte	32 y 64 bits
Memoria caché	12 MB - instalada
Tipo memoria caché instalada	SI ESPECIFICAR
Memoria	Memoria RDIMM / UDIMM, 32 GB, Crecimiento a 64GB como mínimo
Controladora de Video	Si
Capacidad de discos	Mínimo 3 TB SAS
Velocidad (RPM)	mínimo 15000 RPM
Discos Duros Instalados - SIN COMPRESION	3 x 1 TB ANTES DE CONFIGURAR

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS
Tipo de Disco Duro	SAS
Controladora Discos Duros	Integrado, soporta RAID 0/1/1+0/5/5+0 con discos SAS ó SATA
tarjeta y Controladora Arreglo Discos Duros	SAS
Arreglo RAID 5 INSTALADO	5 Instalado
Tarjeta de RED	SI, Gigabit - Ethernet
HBA's FC	8 Gbps, contará con dos (2) tarjetas HBA de fibra óptica single port
Soporte NIC	100-1000
Número de tarjetas de red instaladas	2
EXPANSIONES	
Bahías para discos duros	SI, Especificar número
PUERTOS	
Puertos seriales	Mínimo 1
Puerto para Mouse	1
Puerto para Teclado	1
Tarjeta administradora	Si, habilitada, RSA / iLO / IMM / DRAC / ALOM
Network RJ-45 (Ethernet)	Mínimo 2
USB	mínimo 4
UNIDADES OPTICAS	
DVD- RW	Si, interna
Marca	indicar
Interfaz	SATA
Velocidades	24 de de lectura en CD,8 de lectura en DVD,16 de lectura en CD-R y 10 de escritura en CD-RW
MONITOR	
	LCD
Marca	La misma de la CPU
Tamaño	Mínimo 17 pulgadas
Cable interfaz	SI
TECLADO	
Marca	La misma de la CPU
Idioma	Español
MOUSE OPTICO	
	mouse con scroll
Marca	La misma de la CPU
Botones	Dos (2)

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES MINIMAS
Fuente de poder (REDUNDANTES)	SI Especificar (mínimo dos)
Ventiladores (REDUNDANTES)	SI Especificar (mínimo dos) Hot Plug
Software de administración del Servidor	SI - especificar. Medios de instalación
Software configuración hardware/NOS	SI - especificar. Medios de instalación
SOFTWARE	
Sistema operativo WINDOWS 2008 R2 32 o 64 BIT Server licencia Molp.	Sistema operativo última versión WINDOWS 2008 R2 32 o 64 Bits Server Enterprise licencia Molp. Configurado para clúster, OLP NL GOV. Medios de instalación, Entregar medios requeridos
Manejador de Base de datos SQL SERVER última versión 2012 STD, OLP NL GOV Spanish Licencia Molp por servidor.	<ul style="list-style-type: none"> Microsoft® SQL Server Standard Edition 2012 licenciado por core Government OPEN 1 License No Level, con opción de downgrade al SQL 2008 R2 Standard Server. Entregar medios requerido
Antivirus en español	Última versión de ESET Endpoint Security (HIPS, Firewall, AntiSpam, filtrado de navegación, Bloqueo de dispositivos), para sistema operativo Windows de 32 o 64 Bits
DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO SOLICITADO
Compatibilidad con el sistema operativo Windows server 2008, el servidor y el sistema de almacenamiento ofrecido y si se requieren licencias adicionales, incluirlas en la oferta	
Certificación: ISO 9001: 2000	
Contemplar el software y hardware requerido para la implementación y configuración del clúster de alta disponibilidad y el sistema de almacenamiento SAN	

2. LIBRERÍA DE CINTAS: CANTIDAD 1

El oferente garantizara que la librería de cintas, Una (01), debe cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Biblioteca de Cintas	
MARCA	Especifique la marca de la biblioteca de cintas ofertada
MODELO	Especifique el modelo de la biblioteca de cintas ofertada
Gestión Remota	SI
Lector Código de Barras	SI, Incluir Label 100 unidades, La librería debe estar en capacidad de leer código de barras con la finalidad de generar una administración mas sencilla y seguridad en el manejo de los cartuchos o cintas
Capacidad	Mínimo 4.5 TB
Compresión	02:01
Numero de Ranuras	SI, indicar cantidad
Software y controladores	Si, incluir software y licenciamiento, software de recuperación y copia de seguridad, agentes para SQL Server 2008 y SQL server 2012 sistema operativo Windows 2008 enterprise R2, La librería deberá estar soportada y certificada para operar con los mas populares producto de respaldo del mercado como son. Tivoli, Data Protector, Computer Associates, Legato y Veritas
Garantía	3 años con Partes On Site
Cables de alimentación	SI
Unidades de Cinta	unidad LTO-4
Hardware de montaje	Si
interfaz	varias opciones de interfaz para obtener la máxima flexibilidad al instalar la biblioteca de cintas en un entorno , SAS , SAN,FC
Compatibilidad	Compatibilidad con el sistema operativo Windows server 2008, el servidor ofrecido y sistema de almacenamiento
Numero de drives	Mínimo 2, Los drive LTO IV deben estar en capacidad de habilitar la encriptacion nativa de 256 Bits
Formato de Unidad	LTO-4 Ultrium
Cartuchos de datos	Si, 75 cintas adicionales de lectura / escritura LTO4 Ultrium mínimo de 1TB
Cantidad de slots mínimo	24
Cinta de limpieza	SI, mínimo 2
Fuente redundante	SI
Administración remota	SI, administración en ambiente GUI o Web, muy intuitivo y sencillo de administrar
Cables	La solución debe proveer todos los cables y tarjetas necesarios para su correcta operación

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

3. Sistema de almacenamiento (SAN): Cantidad 1

El oferente garantizara que el sistema de almacenamiento (SAN), debe cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

ITEMS	CARACTERISTICAS MINIMAS
DESCRIPCIÓN SAN	Especifique la marca de la unidad de almacenamiento ofertada
	Especifique el modelo de la unidad de almacenamiento ofertada
	Para montaje en Rack
	Proveer los puertos, dispositivos switch de fibra y accesorios para conexión a 2 servidores, para el dispositivo SAN, incluyendo los elementos necesarios para 2 servidores a ser conectados en clúster de alta disponibilidad
	Capacidad de cache por controlador: mínimo 2 GB
	Se deben configurar los arreglos físicos de discos, volúmenes lógicos y presentación a los servidores, según lo disponga el Consejo Superior de la Judicatura.
	Conexión FAIL OVER con cada servidor.
	Cantidad de puertos FC por controladora: Mínimo 2
	Tamaño de los discos: mínimo 35 pulgadas (LFF)
	Permitir soportar múltiples servidores para así equilibrar la carga de datos de alrededor de 500 usuarios que requieren la información
	Permitir crecimiento modular con la posibilidad de adicionar cajas de expansión
	Posibilidad de conexión a múltiples servidores
	Posibilidad de crecimiento estructurado
	Posibilidad de implementar una política de Recuperación ante Desastres como replicación SAN-To-SAN
	Permitir la creación de distintos volúmenes y presentarlos a los servidores
	Conectividad Fibre Channel 8Gbps para los servidores
	Incluir los demás componentes necesarios para su óptimo funcionamiento.
	La solución ofertada debe ser escalable, confiable y de administración simplificada
	La solución ofrecida debe soportar y tener habilitados los siguientes protocolos SAN: FC, ISCSI e incluir todo el licenciamiento necesario.
	La solución ofrecida debe tener redundancia en: Fuentes de Poder, Ventiladores, Controladoras, y baterías etc. Todos los elementos relacionados deben soportar remplazo en caliente (Hot Swap).
La solución ofrecida debe ser compatible como mínimo con los siguientes sistemas operativos: Windows 2003/2008, Linux Red Hat, Linux Suse, HP-vx, hyper-V, Solaris 10 y VMware	
La solución ofrecida debe soportar las siguientes marcas de servidores como mínimo: HP, DELL, IBM, Oracle-SUN y Sun Microsystems.	

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

ITEMS	CARACTERÍSTICAS MINIMAS
	<p>La solución ofertada debe permitir utilizarse en ambientes de base de datos Sql server de forma optimizada y en alto rendimiento.</p> <p>La solución ofertada debe permitir el crecimiento tanto en la capacidad de almacenamiento como en rendimiento y procesamiento</p> <p>Entregar los cables de fibra óptica para instalación y puesta en funcionamiento de la SAN</p> <p>Alta disponibilidad y posibilidad de adicionar servidores en forma inmediata.</p>
<p>CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS</p>	<p>Gestionar, ampliar y proteger un almacenamiento único y centralizado: Consolidar las islas de almacenamiento que se encuentran bajo conexión directa a un ambiente compartido y fácil de usar.</p> <p>Compartir el almacenamiento de una manera rápida y eficiente en la red LAN.</p> <p>Agregar almacenamiento a su red de forma rápida y segura según las necesidades que se presenten.</p> <p>Obtener almacenamiento compartido para servidores y las máquinas virtuales.</p> <p>Obtener una perfecta integración en el Entorno de Windows y la red LAN.</p> <p>Crear, migrar, administrar y proteger la información compartida, sin necesidad de conocimientos de almacenamiento de red.</p> <p>Utilizar herramientas que permitan rápidamente migrar la información así como la utilización de las mejores prácticas.</p> <p>Obtener reportes de utilización de archivos y Sistema de archivos distribuido incluido la replicación.</p>
<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p>	<p>20 TB de almacenamiento efectivo en RAID 5.</p> <p>La solución ofrecida debe soportar al menos discos: Mecánicos a 10.000 y 15.000 rpm Nearline SAS o SATA a 7200 rpm</p> <p>La solución ofrecida debe tener la capacidad de crecimiento de mínimo 100 TB.</p> <p>La solución ofrecida debe soportar los siguientes niveles de raid como mínimo: 0,1, 5, 6, y 1+0 en los discos de tecnología SAS, y al menos 1, 5, 6, y 1+0 en los discos de tecnología SATA</p> <p>La solución ofrecida debe tener una herramienta única y accesible desde cualquier Navegador de Internet, para administración, gestión, alertas y asignación de recursos desde ella y debe ser independiente de la cantidad de Teras que posee la solución.</p> <p>La solución ofrecida con todas las funcionalidades relacionadas deben poder administrarse desde consola centralizada con interfaz gráfica Web</p> <p>El proveedor debe suministrar el software y licenciamiento ilimitado requerido para configurar, gestionar, utilizar y administrar la capacidad completa de la solución ofertada y características solicitadas. De existir, se debe detallar los límites de uso impuestos por licenciamiento para las capacidades y características solicitadas.</p> <p>El proveedor debe actualizar el firmware y/o micro código de toda la solución ofrecida a la última versión liberada por fábrica.</p> <p>La solución debe tener redundancia en todos los componentes a adquirir para el sistema de almacenamiento, por lo que se deberá especificar claramente aquellos que no sean redundantes en la oferta del proponente.</p>

4. RACK: Cantidad 1

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

El oferente garantizara que el Rack o gabinete, debe cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

- Especifique la marca del Rack ofertado
- Especifique el modelo del Rack ofertado
- 42U Enterprise Rack Cabinet
- Monitor Plegable de 15" KVM de 8puertos, monitor y teclado
- PDUs de conexión.

Todo el cableado interno requerido debe ser suministrado así como tornillos y/o bandejas en caso de ser requeridas y demás elementos.

a. TERMINOS DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS QUE COMPONEN LA SOLUCION.

1. Se entiende por garantía, el mantenimiento correctivo (hardware y software), la reposición de los equipos, reparación o remplazo de las partes, equipos y software por defectos de fábrica, dañados o defectuosos por otros de igual o superior calidad y características, sin ningún costo adicional para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Las partes entregadas en remplazo, deben ser nuevas.
2. La garantía de tres (3) años deberá ser ofrecida por el fabricante para todos los equipos y componentes que hacen parte de la solución ofertada. Con el fin de garantizar la buena calidad de los equipos objeto del contrato por el término de tres años mínimo. Esta garantía cubre la calidad del equipo y sus partes por defectos de fabricación durante el tiempo ofrecido.
3. A continuación se relacionan los años de garantía solicitados para los elementos:

Ítem	Descripción de los Elementos	Garantía mínima años
1	Servidores (con todos sus componentes)	3
2	Sistema de almacenamiento (con todos sus componentes)	3
3	Librería de cintas (con todos sus componentes)	3
4	Rack	3

La garantía solicitada, aplicará a los elementos descritos en los numerales referenciados en la columna "Descripción de los elementos" del cuadro anterior.

4. La garantía iniciará a contar partir de la instalación y puesta en funcionamiento en sitio con la correspondiente firma del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción de los equipos ofrecidos.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

5. Para todos los efectos derivados de la presente LPI, se entenderá como tiempo de garantía el término dentro del cual el Oferente recibirá solicitudes de reposición hechas por parte del Consejo Superior de la Judicatura en caso que los equipos o algunas de sus partes llegaren a resultar defectuosas o en mal estado. Este tiempo no será inferior a 3 años.
6. El soporte técnico por garantía a los equipos ofrecidos desde la instalación hasta la duración de la garantía el cual debe ser directamente con el fabricante.
7. El servicio de mantenimiento correctivo podrá requerirse de lunes a viernes (días hábiles) en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m. durante el tiempo que dure la garantía. Este mantenimiento deberá prestarse en el sitio de instalación de los equipos objeto de este contrato, sin ningún costo adicional para el Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, cada vez que sea solicitado y debe incluir:
 - Asistencia técnica y oportuna en sitio por daños de los equipos durante la garantía.
 - Se solicita que el proveedor deberá mantener los equipos en las condiciones adecuadas para garantizar que en el uso normal del mismo se mantenga la garantía otorgada.
 - El servicio de mantenimiento correctivo se debe realizar en un lapso máximo de 4 horas siguiente a la notificación de la falla.
 - El oferente debe informar un número telefónico de contacto para requerir la garantía y el mantenimiento correctivo que fuere del caso.
 - Visita técnica con personal calificado para efectuar el diagnóstico, reparación y pruebas que se requieran para comprobar el buen funcionamiento del equipo.
 - Diagnóstico técnico para reparación y pruebas.
 - Si el diagnóstico respecto a la falla técnica que presenta el equipo implica la necesidad de cambiar algún repuesto o parte, éste se efectuará en el lugar donde está instalado el equipo; de no ser posible, deberá ser remplazado dentro de las 24 horas siguientes, por otro equipo de similares o superiores características en calidad de préstamo, mientras se efectúa la reparación
8. Se entiende por equipos y/o elementos defectuosos aquellos que, a juicio del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la interventoría del proyecto, hayan sido entregados con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas en los pliegos de condiciones o en la oferta.
9. El proveedor deberá sustituir el equipo cuando para el mismo se hayan atendido cuatro (4) servicios por gestión de garantía durante los primeros 6 meses, contados a partir del recibo a entera satisfacción.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

b. CONDICIONES TECNICAS OBLIGATORIAS DE LA SOLUCION OFERTADA

1. Por razón de compatibilidad e integración de los elementos tecnológicos, se solicita que las propuestas ofrezcan equipos de marca reconocida, originales (no clon), nuevos, no re-manufacturados, ni re-potenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente LPI.
2. Presentar los catálogos de los equipos que componen la solución ofertada en español, los cuales deben incluir las especificaciones técnicas, la configuración de los equipos ofrecidos se verificara por los catálogos que el Oferente anexara. En el evento que las características técnicas no coincidan con las de los catálogos, el Oferente deberá adjuntar una certificación del fabricante del producto que avale su oferta.
3. El Proveedor deberá reemplazar a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles, contados desde el momento en que el Consejo Superior de la Judicatura, le informe por escrito o telefónicamente al proveedor, sin que implique modificación al plazo del contrato, los equipos y/o elementos que a juicio del Consejo Superior de la Judicatura se encuentren defectuosos.
4. Entregar los equipos debidamente licenciados en lo relacionado con sistema operativo, motor de bases de datos y antivirus.
5. El proveedor deberá hacer entrega de los equipos con la instalación de toda la actualización de parches de Windows, software de bases de datos, firmware y antivirus con las últimas versiones disponibles.
6. La solución ofrecida debe incluir el suministro de un rack que permita instalar servidores en clúster y el sistema de almacenamiento San, estructura en lamina de acero de fácil instalación, que permita el flujo de aire al frente y detrás. incluyendo todos los accesorios necesarios para el buen funcionamiento del dispositivo (Puertas con seguridad incluida, ventiladores, kit de montaje, etc) y todos los suministros para conectividad eléctrica, actividades de instalación, configuración y puesta buen funcionamiento.
7. La solución ofrecida por el proveedor, debe incluir el suministro de los organizadores de cables tipo rack (patch Cord de Fibra y cables UTP), switches, conectores, módulos y accesorios para la implementación de la solución propuesta, asegurándose de que la solución y la conectividad sean completamente compatibles con todos los elementos y componentes con que interactúe.
8. El oferente deberá incluir, cualquier elemento adicional que no esté incluido en estas especificaciones y que haga falta para el correcto funcionamiento de los equipos objeto del contrato con todas las opciones y especificaciones solicitadas.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

9. Se debe contar con un solo punto de contacto para la solución de inconvenientes presentados con toda la plataforma ofertada.
10. El proveedor deberá actualizar la línea base de Firmware, parches y/o actualizaciones de la plataforma de todo el sistema ofertado al momento de hacer entrega de la solución ofertada.
11. Deben suministrarse todos los manuales técnicos, de configuración y de operación de los componentes de la solución (hardware y software). En el idioma español.
12. El oferente deberá suministrar todos los elementos necesarios para la instalación y operación en clúster de los servidores objeto de la oferta y de la conexión con la SAN.
13. El oferente debe presentar un diagrama descriptivo de la solución propuesta que muestre todos los elementos de hardware y software incluidos en la oferta.
14. El oferente debe especificar en forma detallada la solución a implementarse, considerando como mínimo los siguientes elementos:
 - Descripción de todos los componentes de la solución ofertada.
 - Descripción detallada de la integración de la solución de almacenamiento, servidores, librería de cintas y otros elementos que forman parte de la solución.
 - Diagrama de conectividad de la solución
15. El oferente deberá entregar un plan central de gestión de la solución a implementarse (en esta parte deberá incluir las actividades desde el inicio hasta el final de la implementación de la solución ofrecida). El presente plan deberá ser desarrollado haciendo uso de las buenas prácticas metodológicas, las cuales deben incluir como mínimo:
 - Resumen Ejecutivo
 - Descripción del Alcance
 - Lista de entregables
 - Cronograma detallado
16. Entregar todo el licenciamiento de software requerido y necesario que forman parte de la solución para el correcto funcionamiento de la solución ofertada a nombre del Consejo Superior de la Judicatura especificando cada una de ellas. deberán entregarse con medios y en documento físico.
17. Los equipos ofrecidos en la solución serán de la misma marca, para su compatibilidad al 100%.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

18. El oferente debe entregar en la propuesta, documento de alcance y arquitectura de la solución, cronogramas de trabajo con tiempos de ejecución.
19. El proveedor deberá entregar informe final del servicio de instalación indicando configuración final de todos los elementos que hacen parte de la solución (Servidores, Librería, almacenamiento, Rack, software de la solución y demás elementos).

c. **SERVICIOS CONEXOS DE LOS EQUIPOS QUE COMPONEN LA SOLUCION.**

1. Transporte y entrega de los equipos que componen la solución, desde su lugar de origen, hasta al almacén de la Dirección Seccional Judicial de la ciudad de Cali para su inventario.
2. Una vez inventariados por el almacén de la Dirección Seccional Judicial de la ciudad de Cali, el proveedor deberá transportar, entregar, instalar, configurar y poner en funcionamiento los equipos adquiridos en los sitios definidos por el Interventor o supervisor delegado por el Consejo Superior de la Judicatura.
3. El servicio de instalación incluye la correcta instalación, configuración, cableado, conexión y configuración de todos los elementos de hardware y software que componen la solución ofrecida. Instalación física del equipo en la red eléctrica y de datos según indicaciones del supervisor del contrato.
4. Llevar a cabo bajo la supervisión de la unidad informática de la seccional de la ciudad de Cali, todas las pruebas técnicas de los equipos que componen la solución que garantizaran el correcto funcionamiento de los equipos (encendido, operatividad del sistema y verificación física de la integridad y funcionalidad), al recibo de los equipos por parte del Consejo Superior de la Judicatura.
5. Configurar el sistema de almacenamiento, servidores, librería de cintas, equipos de interconectividad y todos aquellos adicionales requeridos por la solución.
6. Instalación y configuración de las Bases de Datos SQL Server y Clúster sobre los servidores ofertados.
7. El proveedor deberá efectuar las pruebas de funcionalidad de la solución, las cuales serán definidas previamente en conjunto con el Consejo Superior de la Judicatura-Dirección Ejecutiva de administración Judicial y al finalizar estas deberá entregar un documento base con la configuración, procedimientos y esquemas de toda la solución.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

8. El proveedor debe realizar transferencia de conocimiento sobre los diferentes aspectos de la solución a por lo menos a tres (3) funcionarios del Consejo Superior de la Judicatura, en las cuales se deben tratar temas como:
- Administración de toda la solución.
 - Instalación.
 - Configuración.
 - Control de fallas.
 - Gestión y operación de todas las herramientas de software y dispositivos de hardware que integran la solución.
 - Arquitectura, Montaje, Operación y Mantenimiento de la Solución ofertada.
9. La instalación de toda la solución debe ser realizada por técnicos certificados en la instalación, configuración y administración de la solución ofrecida en sus componentes de hardware y de software.
10. El proveedor debe realizar el tendido de cables, conexiones eléctricas y demás requeridas para la instalación de la solución en el centro de cómputo o donde indique el Interventor o supervisor delegado.
11. La gestión del servicio objeto de esta contratación se realizará en sitio en las instalaciones que defina el supervisor o interventor delegado por el Consejo Superior de la Judicatura, en el horario laboral, sin embargo el contratista deberá estar en disposición de prestar el servicio de manera inmediata previo requerimiento que realice el supervisor.
12. Las licencias de SQL Server deberán entregarse instaladas, y configuradas dentro de los servidores de bases de datos solicitados según lo indicado en las especificaciones técnicas.

23. SE ADICIONA COMO UN NUEVO EL LOTE CINCO (5):

Adquisición de un solución tecnológica con el fin de apoyar la implementación en producción del sistema de monitoreo a la gestión Judicial.

La solución esta conformada por los siguientes elementos:

1. Un (1) Balanceador de Carga bruto
2. Once (11) servidores, 5 tipo Rack y 6 tipo torre
3. Un (1) sistema de almacenamiento SAN
4. Una (1) librería de cintas
5. Un (1) Rack para el montaje de 5 servidores, 1 SAN y una librería de cintas.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

6. Dos (2) pantallas de TV LED

Balanceo de Carga en aplicaciones a nivel 7, El balanceador será utilizado para distribuir la carga de aplicaciones entre varios servidores de acuerdo al desempeño y tiempo de respuesta de los mismos

1. Un (1) Balanceador de Carga bruto

El balanceador de carga, debe cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

ITEM	CARACTERISTICAS
BALANCEO DE CARGA	<p>Debe soportar mínimo 25 servidores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Balanceo de carga en capa 4 y 7 • Persistencia de sesiones capa 4 • Persistencia de cookies capa 7 • Soporte para Route-Path & Bridge-Path • Modo Direct Server Return • Monitoreo de salud del servidor • Peso de servidores • Soporte para menos conexiones y round-robin • Monitoreo adaptable • Chequeo de salud programable
DISPONIBILIDAD Y PERFORMANCE	<ul style="list-style-type: none"> • Alta disponibilidad • Detección de falla de servidores • Throughput gigabit por el cable • Añadir y remover servidores con rapidez • Modo de mantenimiento de servidores
USABILIDAD Y ADMINISTRACION	<ul style="list-style-type: none"> • Fácil de usar interfaz vía web • Monitoreo de salud • Monitoreo de performance • Soporte para SNMP • Actualizaciones automatizadas • Protegido por SSL y ACL • Estadísticas de tráfico • Configuración de respaldos automatizados • Modo de auto-descubrimiento • Sin restricciones por puerto o servidores • Application Programming Interface (API)

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizaciones de firmware fácil de realizar
PROTOCOLOS SOPORTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • HTTP • HTTPS (SSL) • SSH • SMTP • IMAP • RDP (Citrix/terminal services) • POP3 • NNTP • ASP • Streaming Media • DNS • LDAP • RADIUS • TFTP • Otros servicios TCP/UDP
HARDWARE	<p>CONECTORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ VGA ○ Teclado/ratón PS2 ○ Ethernet (ver el cuadro de abajo) ○ Puerto serial (DB-9)

2. SERVIDORES

Los once (11) Servidores deben cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

A. SERVIDOR ETL: CANTIDAD 1

Componente	Especificaciones mínimas
Tipo	RACK
Marca	Especifique la marca del servidor ofertado
Modelo	Especifique el modelo del servidor ofertado
Procesador	INTEL o AMD (especifique el modelo del procesador ofertado), mínimo 3GHz de Cuatro (4) núcleos.
	Memoria caché por procesador L3: mínimo 4 MB - instalada
	Numero de procesadores : Dos (2) con posibilidad de expansión
	Tipo memoria caché instalada : Especificar

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Componente	Especificaciones mínimas
Memoria RAM	16 GB DDR3 RDIMM
CONTROLADORA DE VIDEO	SI, Especificar
Expansiones de discos duros y PCI	si, especificar numero de Slots de expansión y bahías para discos duros
Tarjetas de Red	2 x 1 Gbps dual port
Discos duros	cantidad : 2
	Capacidad: mínimo 300 GB
	Velocidad (RPM): 15000 RPM
	Arreglo: configurados en RAID 1
	Tipo de Disco Duro: SAS
Controladora Arreglo Discos Duros : SAS	
HBA's FC	8 Gbps, contará con dos (2) tarjetas HBA de fibra óptica single port
Tarjeta administradora	Si, Habilitada, RSA / iLO / IMM / DRAC / ALOM
Fuente de Poder y ventiladores (redundante)	Fuente de alimentación y ventiladores redundante conectable en caliente, 460 vatios
UNIDADES OPTICAS	DVD- RW
	Misma marca del servidor
	Interfaz SATA
	Velocidades 24 de lectura en CD,8 de lectura en DVD,16 de lectura en CD-R y 10 de escritura en CD-RW
Puertos	USB, Mínimo 4
	Puertos seriales, Mínimo 1
	Puerto para Mouse, 1
	Puerto para Teclado, 1
Sistema Operativo	Windows 2008 Server R2 Enterprise 64 bits, licencia Molp.
	OLP NL GOV. Entregar medios de instalación
Software de Base de Datos	SQL Server 2012 Standard Edition Licenciado por CORE. – SQL Server Integration Services, con opción de downgrade al SQL 2008 R2 Standard Server
Software de administración del Servidor	SI - especificar. Medios de instalación
Software configuración hardware/NOS	SI - especificar. Medios de instalación

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Componente	Especificaciones mínimas
Antivirus en español	Última versión de ESET Endpoint Security (HIPS, Firewall, AntiSpam, filtrado de navegación, Bloqueo de dispositivos), para sistema operativo Windows de 32 o 64 Bits

B. Servidores (Cantidad seis (6): Un servidor para cada una de las 6 ciudades del proyecto (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena y Medellín)

DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
SERVIDOR DE RED EN TORRE	Si, Especificar
Marca	Especifique la marca del servidor ofertado
Modelo	Especifique el modelo del servidor ofertado
PROCESADOR	
Marca, Modelo y Tecnología Procesador	Intel XEON E5-2660 (20mb) Mínimo 2.2 GHZ de mínimo cuatro (4) núcleos, o AMD Opteron 6282 Mínimo 2.6. GHZ o equivalente o superior en otra marca
Número de procesadores instalados	Uno con posibilidad de expansión
Memoria caché por procesador L3	mínimo 4 MB - instalada
Tipo memoria caché instalada	Si, Especificar
MEMORIA	
Memoria RDIMM / UDIM	Mínimo 32 GB, con posibilidad de expansión
CONTROLADORA DE VIDEO	
Bus	Local de 32 bits
Memoria	Especificar
SUBSISTEMA DE DISCO DURO	
Capacidad	Mínimo 1 TB
Velocidad (RPM)	15000 RPM
Discos Duros Instalados - SIN COMPRESION	3 x 1 TB ANTES DE CONFIGURAR
Tipo de Disco Duro	SAS
Controladora Arreglo Discos Duros	SAS
Arreglo RAID 5 INSTALADO	5 Instalado
TARJETA DE RED-COMUNICACIONES	
Soporte NIC	Gigabit - Ethernet
	100-1000 Gbps

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
Número de tarjetas instaladas	2
Numero de puertos instalados	4
EXPANSIONES	
Slots de expansión de discos - mínimo	4 - especificar Tecnología
Bahías externas-mínimo (NO Disco Duro)	2 antes de configurar
Bahías para discos duros	Especificar número
PUERTOS	
Puertos seriales	Mínimo 1
Puerto para Mouse	1
Puerto para Teclado	1
USB	mínimo 4
UNIDADES OPTICAS	
DVD- RW	
Marca	Misma marca servidor
Interfaz	SATA
Velocidades	24 de lectura en CD,8 de lectura en DVD,16 de lectura en CD-R y 10 de escritura en CD-RW
MONITOR	
Marca	La misma de la CPU
Tamaño	Mínimo 17 pulgadas
Cable interfaz	SI
TECLADO	
Marca	La misma de la CPU
Idioma	Español
MOUSE OPTICO	
Marca	La misma de la CPU
Botones	Dos (2)
Fuente de poder y ventiladores (REDUNDANTES)	SI Especificar, 460 vatios
Software de administración del Servidor	SI - especificar. Medios de instalación
SOFTWARE	
Sistema operativo WINDOWS 2008 R2 32 o 64 bits Server Standard licencia Molp.	Sistema operativo WINDOWS 2008 R2 32 o 64 bits Server Standard licencia Molp.
	OLP NL GOV. Entregar medios de instalación

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS MÍNIMAS
Antivirus en español-	Última versión de ESET Endpoint Security (HIPS, Firewall, AntiSpam, filtrado de navegación, Bloqueo de dispositivos), para sistema operativo Windows de 32 o 64 Bits

C. SERVIDOR BODEGA DE DATOS: CANTIDAD 2: Clúster activo Pasivo

Componente	Especificaciones mínimas
Tipo	RACK
Marca	Especifique la marca del servidor ofertado
Modelo	Especifique el modelo del servidor ofertado
Procesador	INTEL o AMD (especifique el modelo del procesador ofertado), mínimo 3GHz de Cuatro (4) núcleos.
	Numero de procesadores : cuatro (4)
	Memoria caché por procesador L3: mínimo 4 MB - instalada
	Tipo memoria caché instalada : Especificar
Memoria RAM	64 GB DDR3 RDIMM
CONTROLADORA DE VIDEO	SI, Especificar
Expansiones de discos duros y PCI	si, especificar numero de Slots de expansión y bahías para discos duros
Tarjetas de Red	4 x 1 Gbps dual port
Discos duros	cantidad : 2
	Capacidad: mínimo 300 GB
	Velocidad (RPM): 15000 RPM

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Componente	Especificaciones mínimas
	Arreglo: configurados en RAID 1
	Tipo de Disco Duro: SAS
	Controladora Arreglo Discos Duros : SAS
HBA's FC	8 Gbps, Cada servidor contará con dos (2) tarjetas HBA de fibra óptica single port
Tarjeta administradora	Si, Habilitada
Fuente de Poder y ventiladores (redundante)	Fuente de alimentación y ventiladores redundante conectable en caliente, 460 vatios
UNIDADES OPTICAS	DVD- RW
	Misma marca servidor
	Interfaz SATA
	Velocidades 24 de lectura en CD,8 de lectura en DVD,16 de lectura en CD-R y 10 de escritura en CD-RW
Puertos	USB, Mínimo 4
	Puertos seriales, Mínimo 1
	Puerto para Mouse, 1
	Puerto para Teclado, 1
Sistema Operativo	Windows 2008 Server R2 Enterprise 64 bits, licencia Molp. OLP NL GOV. Entregar medios de instalación, configurado para clúster
Software de Base de Datos	SQL Server 2012 Standard Edition Licenciado por CORE (solo una (1) licencia, contingencia no requiere licenciamiento adicional). SQL Server Analysis Services – SQL Server Reporting Services, con opción de downgrade al SQL 2008 R2 Standard Server
Software de administración del Servidor	SI - especificar. Medios de instalación
Software configuración hardware/NOS	SI - especificar. Medios de instalación

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Componente	Especificaciones mínimas
Antivirus en español	Última versión de ESET Endpoint Security (HIPS, Firewall, AntiSpam, filtrado de navegación, Bloqueo de dispositivos), para sistema operativo Windows de 32 o 64 Bits

D. SERVIDOR DE APLICACIÓN: CANTIDAD: 2 FÍSICOS (CONTENDRÁN 4 SERVIDORES VIRTUALES):

Componente	Especificaciones mínimas
Tipo	RACK
Marca	Especifique la marca del servidor ofertado
Modelo	Especifique el modelo del servidor ofertado
Procesador	INTEL o AMD (especifique el modelo del procesador ofertado), mínimo 3GHz de Cuatro (4) núcleos.
	Numero de procesadores : Dos (2) con posibilidad de expansión
	Memoria caché por procesador L3: mínimo 4 MB - instalada
	Tipo memoria caché instalada : Especificar
Memoria RAM	16 GB DDR3 RDIMM
CONTROLADORA DE VIDEO	SI, Especificar
Expansiones de discos duros y PCI	si, especificar numero de Slots de expansión y bahías para discos duros
Tarjetas de Red	3 x 1 Gbps dual port

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Componente	Especificaciones mínimas
Discos duros	cantidad : 2
	Capacidad: mínimo 300 GB
	Velocidad (RPM): 15000 RPM
	Arreglo: configurados en RAID 1
	Tipo de Disco Duro: SAS
	Controladora Arreglo Discos Duros : SAS
HBA's FC	8 Gbps, Cada servidor contará con dos (2) tarjetas HBA de fibra óptica, single port
Tarjeta administradora	Si, Habilitada
Fuente de Poder y ventiladores (redundante)	Fuente de alimentación y ventiladores redundante conectable en caliente, 460 vatios
UNIDADES OPTICAS	DVD- RW
	Misma marca servidor
	Interfaz SATA
	Velocidades 24 de lectura en CD,8 de lectura en DVD,16 de lectura en CD-R y 10 de escritura en CD-RW
Puertos	USB, Mínimo 4
	Puertos seriales, Mínimo 1
	Puerto para Mouse, 1
	Puerto para Teclado, 1
Middleware	IIS
	.NET Framework 4.0
Software de Virtualización	<p>Indicar marca y versión, es requerida una solución de virtualización tipo empresarial la cual debe constar al menos de los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipervisores de nivel básico de hardware que permiten la virtualización total de cada servidor. • Servicios de infraestructura virtual tales como: administración de recursos y respaldo consolidado para optimizar los recursos disponibles en las máquinas virtuales. • Soluciones de automatización que proporcionan capacidades especiales para optimizar un proceso de TI particular, como aprovisionamiento o recuperación ante desastres.

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Componente	Especificaciones mínimas
	La versión solicitada debe estar licenciada y de tipo empresarial. El proveedor debe suministrar las licencias necesarias para la virtualización de las 4 máquinas de aplicación y al menos 16 máquinas adicionales para crecimiento futuro, y las herramientas de administración y contingencias.
Sistema Operativo	Windows 2008 Server R2 Enterprise 64 bits, licencia Molp. OLP NL GOV. Entregar medios de instalación
Software de administración del Servidor	SI - especificar. Medios de instalación
Antivirus en español	Última versión de ESET Endpoint Security (HIPS, Firewall, AntiSpam, filtrado de navegación, Bloqueo de dispositivos), para sistema operativo Windows de 32 o 64 Bits

3. ALMACENAMIENTO SAN

El oferente garantizara que el sistema de almacenamiento (SAN), debe cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

Se debe tener mínimo dos (2) switches de fibra óptica diferentes para proveer redundancia, cada una de las HBAs de los servidores debe ser conectada a un switch diferente. Estos switches de fibra óptica, a su vez se conectarán cada uno a través de dos canales de fibra diferentes (mínimo) a los controladores de la unidad de almacenamiento SAN La SAN contará con dos (2) controladores que proporcionarán alta disponibilidad y en lo posible funcionarán en un esquema activo-activo, Para el almacenamiento, se consideran únicamente sistemas de almacenamiento SAN de tipo fiber channel, con redundancia completa.

DESEMPEÑO MINIMO IOPS SOSTENIDOS	CANTIDAD DISCOS	CAPACIDAD DE CADA DISCO	RPM DE CADA DISCO	SWITCHES DE STORAGE
35.000	10	300 GB	15000	(2) CON 8 PUERTOS ACTVIOS MINIMO CADA UNO

ITEMS	CARACTERISTICAS MINIMAS
DESCRIPCIÓN SAN	Especifique la marca de la unidad de almacenamiento ofertada
	Especifique el modelo de la unidad de almacenamiento ofertada
	Para montaje en Rack

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

ITEMS	CARACTERISTICAS MINIMAS
	<p>Proveer los puertos, dispositivos switch de fibra y accesorios para conexión a 5 servidores, para el dispositivo SAN, incluyendo los elementos necesarios para 2 servidores a ser conectados en clúster de alta disponibilidad</p> <p>Capacidad efectiva de almacenamiento de 3 TB</p> <p>Conexión FAIL OVER con cada servidor</p> <p>Capacidad de cache por controlador: mínimo 4 GB</p> <p>Cantidad de puertos FC por controladora: Mínimo 2</p> <p>Tamaño de los discos: 2.5" y 3.5" en el mismo storage.</p> <p>IOPs de acuerdo a la configuración presentada, mínimo 35.000 sostenidos en escritura a Disco</p> <p>Dos (2) Switch SAN 24 puertos FC para conexión de servidores al storage, con 8 puertos habilitados cada uno y transceivers para los puertos</p> <p>Permitir soportar múltiples servidores para así equilibrar la carga de datos de alrededor de 500 usuarios que requieren la información</p> <p>Permitir crecimiento modular con la posibilidad de adicionar cajas de expansión</p> <p>Posibilidad de conexión a múltiples servidores</p> <p>Posibilidad de crecimiento estructurado</p> <p>Posibilidad de implementar una política de Recuperación ante Desastres como replicación SAN-To-SAN</p> <p>Permitir la creación de distintos volúmenes y presentarlos a los servidores</p> <p>Dos (2) Tarjetas de 8Gb FC 4 Port Daughter</p> <p>Incluir los demás componentes necesarios para su óptimo funcionamiento.</p> <p>La solución ofertada debe ser escalable, confiable y de administración simplificada</p> <p>Se deben configurar los arreglos físicos de discos, volúmenes lógicos y presentación a los servidores según lo disponga el Consejo Superior de la Judicatura.</p> <p>La solución ofrecida debe soportar y tener habilitados los siguientes protocolos SAN: FC, ISCSI incluir todo el licenciamiento necesario.</p> <p>La solución ofrecida debe tener redundancia en: Fuentes de Poder, Ventiladores, Controladoras, y baterías etc. Todos los elementos relacionados deben soportar remplazo en caliente (Hot Swap).</p> <p>La solución ofrecida debe ser compatible como mínimo con los siguientes sistemas operativos: Windows 2003/2008, Linux Red Hat, Linux Suse, HP-vx, hyper-V, Solaris 10 y VMware</p> <p>La solución ofrecida debe soportar las siguientes marcas de servidores como mínimo: HP, DELL, IBM, Oracle-SUN y Sun Microsystems.</p> <p>La solución ofertada debe permitir utilizarse en ambientes de base de datos Sql server de forma optimizada y en alto rendimiento.</p> <p>La solución ofertada debe permitir el crecimiento tanto en la capacidad de almacenamiento como en rendimiento y procesamiento</p> <p>Entregar los cables de fibra óptica para instalación y puesta en funcionamiento de la SAN y todos los cables necesarios para su conexión</p>

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

ITEMS	CARACTERÍSTICAS MINIMAS
<p align="center">CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS</p>	Alta disponibilidad y posibilidad de adicionar servidores en forma inmediata.
	Gestionar, ampliar y proteger un almacenamiento único y centralizado: Consolidar las islas de almacenamiento que se encuentran bajo conexión directa a un ambiente compartido y fácil de usar.
	Compartir el almacenamiento de una manera rápida y eficiente en la red LAN.
	Agregar almacenamiento a su red de forma rápida y segura según las necesidades que se presenten.
	Obtener almacenamiento compartido para servidores y las máquinas virtuales.
	Obtener una perfecta integración en el Entorno de Windows y la red LAN.
	Crear, migrar, administrar y proteger la información compartida, sin necesidad de conocimientos de almacenamiento de red.
	Utilizar herramientas que permitan rápidamente migrar la información así como la utilización de las mejores prácticas.
<p align="center">CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p>	Obtener reportes de utilización de archivos y Sistema de archivos distribuido incluido la replicación.
	3 TB de almacenamiento efectivo en RAID 5.
	La solución ofrecida debe soportar al menos discos: SSD, Mecánicos a 10.000 y 15.000 rpm Nearline SAS o SATA a 7200 rpm
	La solución ofrecida debe tener la capacidad de crecimiento de mínimo 100 TB.
	La solución ofrecida debe soportar los siguientes niveles de raid como mínimo: 0,1, 5, 6, y 1+0 en los discos de tecnología SAS, y al menos 1, 5, 6, y 1+0 en los discos de tecnología SATA
	La solución ofrecida debe tener una herramienta única y accesible desde cualquier Navegador de Internet, para administración, gestión, alertas y asignación de recursos desde ella y debe ser independiente de la cantidad de Teras que posee la solución.
	La solución ofrecida con todas las funcionalidades relacionadas deben poder administrarse desde consola centralizada con interfaz gráfica Web
	El oferente debe proveer el software y licenciamiento ilimitado del Software requerido para configurar, gestionar, utilizar y administrar la capacidad completa de la solución ofertada y características solicitadas. De existir, se debe detallar los límites de uso impuestos por licenciamiento para las capacidades y características solicitadas.
El proveedor debe actualizar el firmware y/o micro código de toda la solución ofrecida a la última versión liberada por fábrica.	
La solución debe tener redundancia en todos los componentes a adquirir para el sistema de almacenamiento, por lo que se deberá especificar claramente aquellos que no sean redundantes en la oferta del proponente.	

4. LIBRERÍA DE CINTAS

Para respaldar las máquinas físicas y virtuales, se utilizara software especializado de backup. Este software debe estar licenciado al menos para cuatro servidores file y para 2 bases de datos. Se deben incluir los agentes para SQL Server 2008 y SQL Server 2012, así como para los sistemas operativos Windows Server 2008 ambos en versión R2 Enterprise. Para esto se

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

debe contar con un sistema de backup en Cinta con tecnología con su respectivo software de backup licenciado.

El oferente garantizara la librería de cintas, Una (01), debe cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

Biblioteca de Cintas	
MARCA	Especifique la marca de la biblioteca de cintas ofertada
MODELO	Especifique el modelo de la biblioteca de cintas ofertada
Gestión Remota	SI
Lector Código de Barras	SI, Incluir Label 100 unidades, La librería debe estar en capacidad de leer código de barras con la finalidad de generar una administración mas sencilla y seguridad en el manejo de los cartuchos o cintas
Capacidad	Mínimo 4.5 TB
Compresión	02:01
Numero de Ranuras	SI, indicar cantidad
Software y controladores	Si, incluir software y licenciamiento, software de recuperación y copia de seguridad, agentes para SQL Server 2008 y SQL server 2012 sistema operativo Windows 2008 enterprise R2, La librería deberá estar soportada y certificada para operar con los mas populares producto de respaldo del mercado como son. Tivoli, Data Protector, Computer Associates, Legato y Veritas
Garantía	3 años con Partes On Site
Cables de alimentación	SI
Unidades de Cinta	unidad LTO-4
Hardware de montaje	Si
interfaz	varias opciones de interfaz para obtener la máxima flexibilidad al instalar la biblioteca de cintas en un entorno , SAS , SAN,FC
Compatibilidad	Compatibilidad con el sistema operativo Windows server 2008, el servidor ofrecido y sistema de almacenamiento
Numero de drives	Mínimo 2, Los drive LTO IV deben estar en capacidad de habilitar la encriptacion nativa de 256 Bits
Formato de Unidad	LTO-4 Ultrium
Cartuchos de datos	Si, 24 cintas adicionales de lectura / escritura LTO4 Ultrium mínimo de 1TB
Cantidad de slots mínimo	24
Cinta de limpieza	SI, mínimo 2
Fuente redundante	SI
Administración remota	SI, administración en ambiente GUI o Web, muy intuitivo y

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Biblioteca de Cintas	
	sencillo de administrar
Cables	La solución debe proveer todos los cables y tarjetas necesarios para su correcta operación

5. RACK

El Rack, debe cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

- Especifique la marca del Rack ofertado
- Especifique el modelo del Rack ofertado
- 42U Enterprise Rack Cabinet
- Monitor Plegable de 15" KVM de 8puertos, monitor y teclado
- PDUs de conexión.

Todo el cableado interno requerido debe ser suministrado así como tornillos y/o bandejas en caso de ser requeridas y demás elementos.

6. Pantalla TV con las siguientes Características:

Las dos (02) pantallas de TV deberán cumplir como mínimo las siguientes especificaciones:

Marca:	Especifique la marca de la pantalla de TV ofertada
Modelo:	Especifique el modelo de la pantalla de TV ofertada
Línea:	Consumo
Tamaño Pantalla (Pulgadas):	entre 40" y 42" pulgadas
Tipo de pantalla:	LED
Resolución Pantalla:	Full HD 1920x1080p
Color:	Negro
Diseño:	Delgado
Control Remoto:	SI (Incluyendo baterías)
Entrada PC + Entrada de Audio :	SI
Entrada HDMI:	SI
Entrada USB:	SI
Ethernet (LAN):	SI
Cable alimentación corriente:	SI
Manuales e instrucciones	SI, Idioma español
Cable video VGA conexión PC a TV	SI, incluido, longitud de 3 mtrs, Cable de alta calidad blindado para evitar perdida de señal
Cable audio miniplug - rca (pc a tv)	SI, incluido, longitud de 3 mtrs,

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Cable HDMI (PC a TV)	SI, incluido, longitud de 3 mtrs,
Requisitos de energía (voltaje):	110-240V
Soporte base de pie:	SI, INCLUIDO
Soporte ajustable para montaje en pared:	SI. cantidad : 1 (uno) Tipo de Montaje: Muro (pared) Color: Negro Compatibilidad tamaño Pantalla: para TV LED de 40" y 42" Angulo de inclinación o giro : Actualizable giro 90 grados a la derecha y a la izquierda
Soporte ajustable para montaje en techo:	SI. cantidad : 1 (uno) Tipo de Montaje: Muro (techo) Color: Negro Compatibilidad tamaño Pantalla: para TV LED de 40" y 42" Angulo de inclinación o giro : Actualizable giro 90 grados a la derecha y a la izquierda

A. TERMINOS DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS QUE COMPONEN LA SOLUCION.

1. Se entiende por garantía, el mantenimiento correctivo (hardware y software), la reposición de los equipos, reparación o remplazo de las partes, equipos y software por defectos de fábrica, dañados o defectuosos por otros de igual o superior calidad y características, sin ningún costo adicional para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial. Las partes entregadas en remplazo, deben ser nuevas.
2. La garantía de tres (3) años deberá ser ofrecida por el fabricante. Con el fin de garantizar la buena calidad de los equipos objeto del contrato por el término de tres años mínimo. Esta garantía cubre la calidad del equipo y sus partes por defectos de fabricación durante el tiempo ofrecido.
3. A continuación se relacionan los años de garantía solicitados para los elementos:

Ítem	Descripción de los Elementos	Garantía mínima años
1	Servidores (con todos sus componentes)	3
2	Sistema de almacenamiento (con todos sus componentes)	3
3	Librería de cintas (con todos sus componentes)	3

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

4	Balanceador de carga	3
5	Pantallas de TV LED	2
6	Rack	3

La garantía solicitada, aplicará a los elementos descritos en los numerales referenciados en la columna “Descripción de los elementos” del cuadro anterior.

- La garantía iniciará a contar partir de la instalación y puesta en funcionamiento en sitio con su correspondiente firma del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción de los equipos ofrecidos.
- Para todos los efectos derivados de la presente LPI, se entenderá como tiempo de garantía el término dentro del cual el Oferente recibirá solicitudes de reposición hechas por parte del Consejo Superior de la Judicatura en caso que los equipos o algunas de sus partes llegaren a resultar defectuosas o en mal estado. Este tiempo no será inferior a 3 años.
- El soporte técnico por garantía a los equipos ofrecidos desde la instalación hasta la duración de la garantía el cual debe ser directamente con el fabricante.
- El servicio de mantenimiento correctivo podrá requerirse de lunes a viernes (días hábiles) en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m. durante el tiempo que dure la garantía. Este mantenimiento deberá prestarse en el sitio de instalación de los equipos objeto de este contrato, sin ningún costo adicional para el Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, cada vez que sea solicitado y debe incluir:
 - Asistencia técnica y oportuna en sitio por daños de los equipos durante la garantía.
 - Se solicita que el proveedor deberá mantener los equipos en las condiciones adecuadas para garantizar que en el uso normal del mismo se mantenga la garantía otorgada.
 - El servicio de mantenimiento correctivo se debe realizar en un lapso máximo de 4 horas siguiente a la notificación de la falla.
 - El oferente debe informar un número telefónico de contacto para requerir la garantía y el mantenimiento correctivo que fuere del caso.
 - Visita técnica con personal calificado para efectuar el diagnóstico, reparación y pruebas que se requieran para comprobar el buen funcionamiento del equipo.
 - Diagnóstico técnico para reparación y pruebas.
 - Si el diagnóstico respecto a la falla técnica que presenta el equipo implica la necesidad de cambiar algún repuesto o parte, éste se efectuará en el lugar donde está instalado el equipo; de no ser posible, deberá ser remplazado dentro de las 24 horas siguientes, por otro equipo de similares o superiores características en calidad de préstamo, mientras se efectúa la reparación

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

8. Se entiende por equipos y/o elementos defectuosos aquellos que, a juicio del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la interventoría del proyecto, hayan sido entregados con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas en los pliegos de condiciones o en la oferta.
9. El proveedor deberá sustituir el equipo cuando para el mismo se hayan atendido cuatro (4) servicios por gestión de garantía durante los primeros 6 meses, contados a partir del recibo a entera satisfacción.

B. CONDICIONES TECNICAS OBLIGATORIAS DE LA SOLUCION OFERTADA

1. Por razón de compatibilidad e integración de los elementos tecnológicos, se solicita que las propuestas ofrezcan equipos de marca reconocida, originales (no clon), nuevos, no re-manufacturados, ni re-potenciados, de primera calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente LPI.
2. Presentar los catálogos de todos los equipos que hacen parte de la solución ofertada en español, los cuales deben incluir las especificaciones técnicas, la configuración de los equipos ofrecidos se verificara por los catálogos que el Oferente anexara. En el evento que las características técnicas no coincidan con las de los catálogos, el Oferente deberá adjuntar una certificación del fabricante del producto que avale su oferta.
3. El Proveedor deberá reemplazar a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles, contados desde el momento en que el Consejo Superior de la Judicatura, le informe por escrito o telefónicamente al proveedor, sin que implique modificación al plazo del contrato, los equipos y/o elementos que a juicio del Consejo Superior de la Judicatura se encuentren defectuosos.
4. Entregar los equipos debidamente licenciados en lo relacionado con sistema operativo, motor de bases de datos y antivirus.
5. El proveedor deberá hacer entrega de los equipos con la instalación de toda la actualización de parches de Windows, software de bases de datos, firmware y antivirus con las últimas versiones disponibles.
6. La solución ofrecida debe incluir el suministro de un rack que permita instalar servidores en clúster y el sistema de almacenamiento San, estructura en lamina de acero de fácil instalación, que permita el flujo de aire al frente y detrás. incluyendo todos los accesorios

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

necesarios para el buen funcionamiento del dispositivo (Puertas con seguridad incluida, ventiladores, kit de montaje, etc) y todos los suministros para conectividad eléctrica, actividades de instalación, configuración y puesta buen funcionamiento.

7. La solución ofrecida por el proveedor, debe incluir el suministro de los organizadores de cables tipo rack (patch Cord de Fibra y cables UTP), switches, conectores, módulos y accesorios para la implementación de la solución propuesta, asegurándose de que la solución y la conectividad sean completamente compatibles con todos los elementos y componentes con que interactúe.
8. El oferente deberá incluir, cualquier elemento adicional que no esté incluido en estas especificaciones y que haga falta para el correcto funcionamiento de los equipos objeto del contrato con todas las opciones y especificaciones solicitadas.
9. Se debe contar con un solo punto de contacto para la solución de inconvenientes presentados con toda la plataforma ofertada.
10. El proveedor deberá actualizar la línea base de Firmware, parches y/o actualizaciones de la plataforma de todo el sistema ofertado al momento de hacer entrega de la solución ofertada.
11. Deben suministrarse todos los manuales técnicos, de configuración y de operación de los componentes de la solución (hardware y software). En el idioma español.
12. El oferente deberá suministrar todos los elementos necesarios para la instalación y operación en clúster de los servidores objeto de la oferta y de la conexión con la SAN.
13. El oferente debe presentar un diagrama descriptivo de la solución propuesta que muestre todos los elementos de hardware y software incluidos en la oferta.
14. El oferente debe especificar en forma detallada la solución a implementarse, considerando como mínimo los siguientes elementos:
 - Descripción de todos los componentes de la solución ofertada.
 - Descripción detallada de la integración de la solución de almacenamiento, servidores, librería de cintas y otros elementos que forman parte de la solución.
 - Diagrama de conectividad de la solución
15. El oferente deberá entregar un plan central de gestión de la solución a implementarse (en esta parte deberá incluir las actividades desde el inicio hasta el final de la implementación de la solución ofrecida). El presente plan deberá ser desarrollado haciendo uso de las buenas practicas metodológicas, las cuales deben incluir como mínimo:
 - Resumen Ejecutivo

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

- Descripción del Alcance
 - Lista de entregables
 - Cronograma detallado
16. Entregar todo el licenciamiento de software requerido y necesario que forman parte de la solución para el correcto funcionamiento de la solución ofertada a nombre del Consejo Superior de la Judicatura especificando cada una de ellas. deberán entregarse con medios y en documento físico.
17. Los equipos ofrecidos en la solución serán de la misma marca, para su compatibilidad al 100%.
18. El oferente debe entregar en la propuesta, documento de alcance y arquitectura de la estructura de la SAN, cronogramas de trabajo con tiempos de ejecución.
19. El proveedor deberá entregar informe final del servicio de instalación indicando configuración final de todos los elementos que hacen parte de la solución (Servidores, Librería, almacenamiento, Rack, software de la solución y demás elementos).

C. SERVICIOS CONEXOS DE LOS EQUIPOS QUE COMPONEN LA SOLUCION.

1. Transporte y entrega de los equipos que componen la solución, desde su lugar de origen, hasta al almacén de la Dirección Seccional Judicial de la ciudad de Bogotá para su inventario.
2. Transporte y entrega de 1 (Un) servidor tipo Torre a cada almacén de la Dirección Seccional de cada una de las seis (6) ciudades del proyecto, para su inventario.
3. Una vez inventariados por el almacén de la Dirección Seccional Judicial de la ciudad de Bogotá, el proveedor deberá transportar, entregar, instalar, configurar y poner en funcionamiento los equipos adquiridos en los sitios definidos por el Interventor o supervisor delegado por el Consejo Superior de la Judicatura. En caso de inconsistencias, se preferirá lo que indique el Interventor o supervisor delegado
4. El servicio de instalación incluye la correcta instalación, Configuración, cableado, conexión y configuración de todos los elementos de hardware y software que componen la solución ofrecida. Instalación física del equipo en la red eléctrica y de datos según indicaciones del supervisor del contrato.
5. Llevar a cabo bajo la supervisión de la unidad informática de la seccional de la ciudad de Bogotá, todas las pruebas técnicas de los equipos que componen la solución que garanticen el correcto funcionamiento de los equipos (encendido, operatividad del

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

- sistema y verificación física de la integridad y funcionalidad), al recibo de los equipos por parte del Consejo Superior de la Judicatura.
6. Configurar el sistema de almacenamiento, servidores, librería de cintas, equipos de interconectividad y todos aquellos adicionales requeridos por la solución.
 7. Instalación y configuración de las Bases de Datos SQL Server y Clúster sobre los servidores ofertados.
 8. El proveedor deberá efectuar las pruebas de funcionalidad de la solución, las cuales serán definidas previamente en conjunto con el Consejo Superior de la Judicatura-Dirección Ejecutiva de administración Judicial y al finalizar estas deberá entregar un documento base con la configuración, procedimientos y esquemas de toda la solución.
 9. El proveedor debe realizar transferencia de conocimiento sobre los diferentes aspectos de la solución a por lo menos a tres (3) funcionarios del Consejo Superior de la Judicatura, en las cuales se deben tratar temas como:
 - Administración de toda la solución.
 - Instalación.
 - Configuración.
 - Control de fallas.
 - Gestión y operación de todas las herramientas de software y dispositivos de hardware que integran la solución.
 - Arquitectura, Montaje, Operación y Mantenimiento de la Solución ofertada.
 10. La instalación de toda la solución debe ser realizada por técnicos certificados en la instalación, configuración y administración de la solución ofrecida en sus componentes de hardware y de software.
 11. El proveedor debe realizar el tendido de cables, conexiones eléctricas y demás requeridas para la instalación de la solución en el centro de cómputo o donde indique el Interventor o supervisor delegado.
 12. La gestión del servicio objeto de esta contratación se realizará en sitio en las instalaciones que defina el supervisor o interventor delegado por el Consejo Superior de la Judicatura, en el horario laboral, sin embargo el contratista deberá estar en disposición de prestar el servicio de manera inmediata previo requerimiento que realice el supervisor.
 13. Las licencias de SQL Server deberán entregarse instaladas, y configuradas dentro de los servidores de bases de datos solicitados según lo indicado en las especificaciones técnicas.



República de Colombia
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura



Banco Mundial

Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) de septiembre de dos mil doce (2.012).

GERMAN DARIO SALDARRIAGA A.
Unidad Coordinadora del Proyecto Banco Mundial
Coordinador General